

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS SEGÚN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

EXPEDIENTE PA 179/2022

DENOMINACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE CENTROS SANITARIOS DEL AREA DE GESTION SANITARIA SUR DE SEVILLA (AGSS)

OBJETO DEL CONTRATO.

LOTE 1 LIMPIEZA CENTRO HOSPITALARIO Y GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS-CENTROS ATENCION ESPECIALIZADA DEL AREA DE GESTION SANITARIA SUR DE SEVILLA

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Las proposiciones técnicas entregadas por la Mesa de Contratación son valoradas por los componentes de la Mesa Técnica, firmantes de este informe.

Los miembros de la Comisión Técnica de Valoración, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP, declaran expresamente, firmando la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación.

Los miembros integrantes de la comisión técnica de valoración de ofertas se refieren a continuación:

Antonio Carreño Segura, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales AGSSS

Irene Dorantes Bellido, ingeniera de informática, unidad TIC AGSSS.

Javier Pareja Zamorano, ingeniero superior industrial, unidad de hostelería AGSSS

Eugenio Rivodigo Carmona, ingeniero técnico industrial, Unidad de Servicios Generales

Victoria Rodríguez Saborido, enfermera, Unidad de Preventiva

Encarnación Román Casares, médica Unidad de Preventiva

Camila Vargas Sánchez: economista, subdirectora económico-administrativa y de Servicios Generales, AGSSS.



Según se establece en el cuadro resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares, los **criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor** son los siguientes:

CRITERIOS CUALITATIVOS:

2.- Plan de prestación del servicio: PARA TODOS LOS LOTES (NO AUTOMÁTICO)

Puntuación máxima del criterio: 30 puntos

La valoración de este apartado se efectuará en base a la memoria técnica aportada por los licitadores. Quedará excluida de la licitación la propuesta que no presente documentación o que ésta no sea suficiente y/o adecuada para asegurar el cumplimiento de los requisitos mínimos del Pliego de Prescripciones Técnicas. La propuesta técnica podrá incluir las medidas que proponga realizar el licitador en caso de resultar adjudicatario, que tengan como objeto mejorar las cualidades intrínsecas del servicio, aportando ventajas directas a su ejecución, especificando las soluciones propuestas para alcanzar un funcionamiento óptimo del servicio pero que, en todo caso, han de estar directamente relacionadas con el objeto del contrato.

Umbral mínimo: 15 puntos. Las ofertas que no alcancen el umbral mínimo fijado quedarán excluidas de la licitación. Aquellas ofertas que no cumplan las prescripciones técnicas del Pliego de Prescripciones Técnicas exigidas se considerarán NO ADECUADAS, y quedarán excluidas de la licitación.

Se justificarán las valoraciones mediante informe técnico elaborado a instancias de la Mesa de contratación, en virtud de lo previsto en el art. 146.2 b), 150.1 y 157.5 de la LCSP.

La puntuación total obtenida en este criterio será la suma de las obtenidas en los cuatro subcriterios siguientes, que se aplican a cada lote en función de sus necesidades para obtener un servicio de mayor calidad:

2.1. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (Hasta 5 puntos)

Se valorará en este apartado el Plan de Autocontrol de calidad que la empresa licitadora se compromete a llevar a cabo durante la realización del servicio para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos, donde se fijarán, en su caso, las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol, así como los recursos referidos a controles bacteriológicos ambientales y de superficie.

2.2. MEMORIA FUNCIONAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Hasta 18 puntos)

Se valorará en este criterio la adecuación del plan de limpieza aportado por la empresa licitadora a las necesidades del servicio; así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de estos.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, la organización de los recursos, la frecuencia de limpieza, los estándares de calidad en la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. En cuanto a la calidad de los productos y materiales consumibles que se vayan a usar por las empresas licitadoras deberán



aportar la ficha técnica y de seguridad de cada uno de los materiales, productos, equipamiento y maquinaria a ofertar.

2.3. RECURSOS MATERIALES: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOAMBIENTAL (Hasta 5 puntos)

Se valorará en este criterio la tecnología ofertada para el desempeño ambiental y eficacia del servicio sobre los mínimos requeridos en el pliego técnico. En este criterio se evaluarán aspectos tales como la innovación medioambiental en detergentes y desinfección, la innovación tecnológica en maquinaria y equipamiento, la mejora general en el desempeño ambiental y la innovación tecnológica en el sistema de información requerido para la gestión del servicio.

2.4. PLAN DE LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS (Hasta 2 puntos)

Se valorará en este criterio el Plan de Logística de gestión residuos adecuando y concretando lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado 1.3. y anexo VI del Pliego de Prescripciones Técnicas) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

1) Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos: tipo de contenedor a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.

Planteamiento de los circuitos de recogida de residuos, traslados y transporte. Teniendo en cuenta: el número y la calidad de los contenedores de residuos urbanos y asimilables, la periodicidad de las retiradas y la propuesta de transporte para la retirada de los mismos.

2) Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado.

3) Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos (urbanos y asimilables, documentación confidencial y no confidencial y cartón, plástico, envases, vidrio, residuos de la construcción, chatarra, Residuos de aparatos eléctricos y electrónico, restos de poda, mobiliario, palet y madera, colchones, cristales, etcétera), a través de empresas autorizadas.

VALORACIÓN OFERTAS. LOTE 1: LIMPIEZA CENTRO HOSPITALARIO Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS-CENTROS ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA

A este lote presentaron ofertas dentro del plazo y obtuvieron un pronunciamiento favorable por la Mesa de Contratación, las siguientes empresas:

CLECE, S.A.
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.
ISS FACILITY SERVICES, S.A.
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.



Para el análisis de las ofertas técnicas se ha tenido en cuenta la documentación incluida en el “sobre N° 2”, Referencias Técnicas del P.C.A.P, documentos donde se reflejan las características técnicas que ofrece el licitador en relación con la prestación del objeto del contrato, y que en todo caso, deberán ser suficientes para valorar la idoneidad y cumplimiento del mismo, y todo ello, en base a la documentación aportada por las empresas en sus ofertas.

Todas las empresas aportan certificado de visitas a los centros incluidos en el ámbito del lote al que licitan. Asimismo, aportan certificado de aceptación de deficiencias detectadas.

En este punto hay que aclarar que el contenido de este informe no supone una valoración absoluta de la capacidad técnica de las empresas, sino exclusivamente de la documentación aportada, su adecuación a lo exigido en los Pliegos y su análisis en base a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De la lectura y análisis de la documentación aportada por las empresas licitadoras en sus ofertas, se concluye que todas aportan documentación suficiente para poder realizar un análisis técnico de las mismas y su posterior valoración de acuerdo a los criterios de adjudicación expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los cuales son los siguientes:

2.1. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (Hasta 5 puntos)

Se valorará en este apartado el Plan de Autocontrol de calidad que la empresa licitadora se compromete a llevar a cabo durante la realización del servicio para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos, donde se fijarán, en su caso, las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol, así como los recursos referidos a controles bacteriológicos ambientales y de superficie.

CLECE, S.A.

En relación a los centros incluidos en el ámbito del contrato, CLECE se compromete a certificar el Servicio de limpieza según las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 en un plazo inferior a seis meses.

El Plan de Autocontrol de la Calidad presenta los siguientes aspectos:

- Diseño del Plan de Calidad Integral, en el primer mes del contrato.
- Implantación de las herramientas de supervisión y verificación en soporte informático.
- Reuniones mensuales de evaluación del servicio.
- Encuestas de satisfacción: Software de Gestión de Calidad y control del servicio (Cle360).
- Sistema auditado y certificado por empresa externa acreditada por ENAC, según las Normas UNE ISO 9001:2015 (Calidad), 14001:2015 (Gestión Medioambiental), ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo), IQNet SR10 (Responsabilidad Social Corporativa).
- Innovaciones Tecnológicas en I+D+i (Certificación UNE 166002:2014 Gestión de la I+D+i)

Y se basa, según refieren en:

Procedimientos de control de calidad del servicio. Certificaciones del servicio (Calidad y Medioambiente).

Controles microbiológicos de superficie y ambiental.

Sistemas propuestos para la supervisión del servicio (software Cle360 para el control de calidad del servicio).



Auditorías Internas anuales con el fin de conocer el grado de implantación y eficacia del Sistema Integrado de Gestión Ambiental y de Calidad y determinar si es conforme con los requisitos de las Normas Internacionales UNE EN ISO 9001 y 14001:

- Calidad y medioambiente
- Controles bacteriológicos de superficie y ambiental. Sistema luminómetro.
- Gestión del personal y ejecución de tareas
- Medición de la satisfacción, entre otras.

Control externo: Análisis microbiológicos ambientales y de superficies por laboratorio certificado (Echevarne)

Estas auditorías que propone la empresa se refieren exclusivamente a la verificación de la implantación de las normas ISO referidas una vez estuvieran implantadas y nada tienen que ver con la auditoría anual de calidad referida en los criterios automáticos a realizar por organismo independiente junto con la presentación de la planificación de la resolución de las incidencias detectadas en un plazo inferior a una semana, ya que esta auditoría no se refiere a normas ISO sino a la calidad del servicio que es sobre la que se hace el seguimiento desglosado en el anexo XII al Pliego de Prescripciones Técnicas.

FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.

En relación a los centros incluidos en el ámbito del contrato, el sistema de gestión de la calidad se basa en:

- Inspecciones de control y seguimiento del servicio: los resultados de estas acciones se incorporan a los partes de supervisión y control de la calidad, que se incorporan al informe de seguimiento. Las frecuencias serían diarias por el encargado, quincenales por el gestor y mensuales por el jefe de servicio.
- Auditorías internas. Elaboradas por el departamento de calidad de la empresa con periodicidad trimestral.
- Evaluación de la satisfacción del cliente: mediante encuestas dirigidas tanto a los responsables de los centros como a los usuarios de los mismos.
- Seguimiento de los niveles de servicio. Establecimiento de determinados KPI (indicadores) y seguimiento de los mismos en las siguientes áreas:
 - o Limpieza
 - o Gestión de residuos
 - o Controles microbiológicos medioambientales y de superficies
 - o Productos, materiales y consumibles.
 - o Sistema informático de control de la actividad

El seguimiento y control del servicio se lleva a cabo con el Checking Plan, que registra horarios, tareas, peticiones especiales, gestión de la ropa de lencería/lavandería, gestión de residuos y controles de calidad. Todo ello con la generación de informes y reuniones con la dirección.

Los controles bacteriológicos serían:

- Control de contaminación mediante Luminister que permite controlar la contaminación bacteriana, válidos para superficies secas y húmedas.
- Control VeriClean que trata de establecer marcas el día previo, imperceptibles, en determinadas superficies para comprobar al día siguiente si se ha limpiado.
- Control bacteriológico ambiental: ambiental y de superficie a través de laboratorio acreditado y homologado según normativa vigente.



Estas auditorías que propone la empresa se refieren a un autocontrol de sus protocolos y procedimientos internos y nada tienen que ver con la auditoría anual de calidad referida en los criterios automáticos a realizar por organismo independiente junto con la presentación de la planificación de la resolución de las incidencias detectadas en un plazo inferior a una semana, ya que esta auditoría se refiere a la calidad del servicio que es sobre la que se hace el seguimiento desglosado en el anexo XII al Pliego de Prescripciones Técnicas.

ISS FACILITY SERVICES, S.A.

En relación a los centros incluidos en el ámbito del contrato, se trataría de implantar un Sistema Integral de Gestión. En el plazo de dos meses desde el inicio del contrato se realizaría el estudio pertinente para implantarlo como máximo en seis meses.

El sistema de Control de la Calidad estaría implantado en un mes desde el inicio del servicio. Este sistema incluiría:

- Control de operaciones (frecuencias de limpieza etc).
- Control de calidad
- Evaluación de la calidad percibida
- Gestión y seguimiento de incidencias
- Impacto ambiental
- Control de la gestión de los residuos

Proponen, mediante una aplicación informática, un sistema de verificación de tareas, un sistema para evaluar el grado de eficacia muy extenso.

El control microbiológico lo realizan con métodos de control en superficies (lumitester). Para el tratamiento ambiental, proponen la desinfección por vía aérea (desinfección por frío por vía aérea de peróxido de Hidrogeno y mediante ozono). Además, presentan un sistema de desinfección mediante ANTORCHA UV, *para la desinfección de equipamiento de zonas de Alto Riesgo sensibles a productos químicos o agua y requieren ser desinfectados sin necesidad de realizar una descontaminación ambiental de toda la sala.*

Declaran que ISS es una empresa especializada e inscrita en el Registro oficial de establecimientos biocidas (ROEBS) con capacitación para la ejecución y certificación de tratamientos de desinfección aérea y/o superficies.

La certificación del sistema integral de gestión basado en determinadas normas que propone la empresa nada tienen que ver con la auditoría anual de calidad referida en los criterios automáticos a realizar por organismo independiente junto con la presentación de la planificación de la resolución de las incidencias detectadas en un plazo inferior a una semana, ya que esa certificación no se refiere a la calidad del servicio que es sobre la que se hace el seguimiento desglosado en el anexo XII al Pliego de Prescripciones Técnicas.

SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A

Presenta un sistema de supervisión y de calidad del servicio que incluye los recursos humanos destinados al Plan de Calidad (técnico de calidad y medioambiente, técnico de PRL además del gestor técnico y el encargado). Como herramienta informática utilizarían dos, una para gestión de la planificación (checking plan) y otra para la gestión integrada de calidad y medio ambiente (unifikas). Además, ofertan un gestor documental que como novedad avisa de las caducidades para renovación a tiempo del certificado o documentación que proceda. Además, en cuanto a los requisitos legales utilizan la plataforma Worldlex, *que permite la identificación y evaluación de los requisitos legales, aplicables tanto a la empresa como al contrato.*



Serveo se compromete a certificar el servicio de limpieza y desinfección de los centros sanitarios pertenecientes al AGSSS dentro del alcance de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 durante el primer año de contrato.

La certificación referida en el párrafo anterior nada tienen que ver con la auditoría anual de calidad referida en los criterios automáticos a realizar por organismo independiente junto con la presentación de la planificación de la resolución de las incidencias detectadas en un plazo inferior a una semana, ya que esa certificación no se refiere a la calidad del servicio que es sobre la que se hace el seguimiento desglosado en el anexo XII al Pliego de Prescripciones Técnicas.

En cuanto a los procesos de planificación y realización, establecen un control de tareas críticas y cumplimiento de protocolos, con especial atención, además de a quirófanos, a los aseos y vestuarios por su alta frecuentación. El chequeo de tareas se realizará con etiquetas NFC (variante tecnología RFID que permite comunicación entre dos dispositivos con un intercambio de datos).

2.2. MEMORIA FUNCIONAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Hasta 18 puntos)

Se valorará en este criterio la adecuación del plan de limpieza aportado por la empresa licitadora a las necesidades del servicio; así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de estos.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, la organización de los recursos, la frecuencia de limpieza, los estándares de calidad en la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. En cuanto a la calidad de los productos y materiales consumibles que se vayan a usar por las empresas licitadoras deberán aportar la ficha técnica y de seguridad de cada uno de los materiales, productos, equipamiento y maquinaria a ofertar.

En cuanto a **los recursos humanos aportados**, todas las empresas ofertan, al menos, las presencias exigidas en el pliego de prescripciones técnicas, por tanto, todas cumplen este extremo.

Categoría limpiador:

LOTE	CENTROS	ANEXO VIII : COMPOSICIÓN DEL SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN DE TURNOS						
		CATEGORIA: LIMPIADOR						
		HORAS						
		TOTAL HORAS/AÑO		CLECE	FOMENTO VALENCIA	ISS	SERVEO	
1	CENTROS ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA HOSPITALARIA A.G.S.SUR DE SEVILLA	Hospital Virgen de Valme	176.808,84	176.808,84	176.808,84	176.808,84	176.808,84	176.808,84
		Hospital El Tomillar	1.086,80	1.346,80	1.346,80	1.346,80	1.346,80	1.346,80
		Campana extractora	260,00					
			1.877,20					
			1.877,20					
		CPE Ntra.Sra.del Águila	1.111,50	8.138,65	10.275,20	8.138,65	8.138,65	8.138,65
			1.667,25					
			1.605,50					
			1.877,20					
			1.877,20					
		CPE Santa Ana	1.877,20	9.188,40	9.188,40	9.188,40	9.188,40	9.188,40
			1.827,80					
			1.729,00					
		CPE Inmaculada Concepción	1.877,20	3.606,20	3.606,20	3.606,20	3.606,20	3.606,20
			1.729,00					
			1.877,20					
		CARE LOS ALCORES	1.877,20	5.631,60	5.631,60	5.631,60	5.631,60	5.631,60
			1.877,20					
		TOTAL DE HOSPITAL	178.155,64	178.155,64	178.155,64	178.155,64	178.155,64	178.155,64
		TOTAL DE CENTROS E	26.564,85	26.564,85	28.701,40	26.564,85	26.564,85	26.564,85
		TOTAL HORAS	204.720,49	204.720,49	206.857,04	204.720,49	204.720,49	204.720,49



Categoría peón limpiador:

LOTE	CENTROS	ANEXO VIII : COMPOSICION DEL SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN DE TURNOS					
		PEON LIMPIADOR					
		HORAS					
		TOTAL HORAS/AÑO	CLECE	FOMENTO VALENCIA	ISS	SERVEO	
1	CENTROS ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA HOSPITALARIA A.G.S.SUR DE SEVILLA	Hospital Virgen de Valme	16.310	16.310,00	16.310,00	16.310,00	22.693,00
		Hospital El Tomillar					
		CPE Ntra.Sra.del Águila					
		CPE Santa Ana					
		CPE Inmaculada Concepción					
		CARE LOS ALCORES	1.492,50	1.492,50	1.492,50	1.492,50	1.492,50
		TOTAL DE HOSPITALES	16.310,00	16.310,00	16.310,00	16.310,00	22.693,00
		TOTAL DE CENTROS EXTERNOS	1.492,50	1.492,50	1.492,50	1.492,50	1.492,50
		TOTAL HORAS	17.802,50	17.802,50	17.802,50	17.802,50	24.185,50

Categoría conductor limpiador:

LOTE	CENTROS	ANEXO VIII: COMPOSICION DEL SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN DE TURNOS				
		CONDUCTOR LIMPIADOR				
		HORAS				
		TOTAL HORAS/AÑO	CLECE	FOMENTO VALENCIA	ISS	SERVEO
1	HOSPITAL V. VALME	8.568,00	8.568,00	8.568,00	8.568,00	8.568,00
		8.568	8.568,00	8.568,00	8.568,00	8.568,00

Categoría encargado de grupo:

LOTE	CENTROS	ANEXO VIII : COMPOSICION DEL SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN DE TURNOS					
		ENCARGADO DE GRUPO					
		HORAS					
		TOTAL HORAS/AÑO	CLECE	FOMENTO VALENCIA	ISS	SERVEO	
1	CENTROS ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA HOSPITALARIA A.G.S.SUR DE SEVILLA	Hospital de Valme	5.110	5.110,00	5.110,00	5.110,00	5.110,00
		CPE's y CARE	1.729	2.470,00	1.729,00	1.729,00	1.729,00
		TOTAL DE HOSPITALES	5.110	5.110,00	5.110,00	5.110,00	5.110,00
		TOTAL DE CENTROS EXTERNOS	1.729	2.470,00	1.729,00	1.729,00	1.729,00
		TOTAL HORAS	6.839	7.580,00	6.839,00	6.839,00	6.839,00



Categoría encargado general:

LOTE	CENTROS		ANEXO VIII : COMPOSICIÓN DEL SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN DE TURNOS				
			ENCARGADO GENERAL				
			HORAS				
			TOTAL HORAS/AÑO	CLECE	FOMENTO VALENCIA	ISS	SERVEO
1	CENTROS ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA HOSPITALARIA A.G.S.SUR DE SEVILLA	Hospital de Valme	1.729	1.729,00	1.729,00	1.729,00	1.729,00
		TOTAL HORAS	1.729	1.729,00	1.729,00	1.729,00	1.729,00

CLECE, S.A.

En el Anexo II, oferta de recursos humanos por centro:

En relación con las presencias en los centros de atención especializada comprendidos en el ámbito del contrato, mejoran lo exigido en el pliego, esto es 206.857,04 horas anuales en la categoría de limpiadora, ya que ofertan en el CPE de Nuestra Señora del Águila, en Alcalá, 10.725,20 horas, cuando en el pliego se exigen como mínimo 8.138,65 horas.

Ofertan en inicio 17.802,5 horas de la categoría peones y 8.568 horas en la categoría de conductores y para los mandos intermedios, encargado de grupo y encargado general ofertan 6.839 y 1.729 horas respectivamente, tal y como se requería en el pliego técnico. Aclarando que como mejoras incluyen que el encargado general tenga disponibilidad 24 horas al día y aportan dos administrativas a este contrato en horario de 8 a 15 horas de lunes a viernes. Además, en su oferta que el encargado de grupo del CARE Los Alcores y los CPE aumenta su presencia a tres horas diarias sobre lo previsto, siendo su horario de 8.00 a 18.00 en lugar de 8.00 a 15.00 como es requerido en las condiciones (2.470 horas anuales).

Además, hay que tener en cuenta que, al asignar las personas a las zonas, sirviéndose del método Estudio Bedaux en cuanto a cargas de trabajo y del conocimiento real de los tiempos de ejecución de las tareas y analizando las cargas de trabajo mediante coeficientes proponen una diferente asignación de los recursos humanos, *reflejando para cada puesto la zona de actuación y sus superficies según zonas de riesgo (m2) y al no detallarse al completo todos los centros*. Hay que tener en cuenta lo que aluden en su propia oferta y es que << la cuantificación del número de horas de prestación de servicios en cada turno y categoría ofertadas por Clece para los Centros de Atención Especializada (Lote 1) se adjunta en el ANEXO II. "OFERTA DE RECURSOS HUMANOS POR CENTRO". Se ha mantenido el mismo modelo publicado en el Anexo XIII del PPT para no alterar su contenido, sin tener en cuenta la propuesta de distribución diaria anteriormente definida>>.

Para los profesionales responsables del contrato establecen un equipo diferenciado: Delegado de Andalucía Occidental, Gerente, Jefe de Servicio, Responsable de Calidad y Medio Ambiente, Técnico especializado, mediador social, biólogo, entre otros. Siendo la presencia del Jefe de Servicio en exclusiva para el contrato que nos ocupa, con horario de 8 a 18 horas. Dotando, para la comunicación con los mismos, de una plataforma de comunicación llamada CISCO, que dispone de chat persistente en el lugar de trabajo, reuniones de vídeo, almacenamiento de archivos e integración de aplicaciones.



De forma adicional proponen un equipo localizado compuesto de dos brigadas móviles para imprevistos que requieran presencia inmediata (fugas de agua, sangrados abundantes, entre otras).

El Plan de formación se realiza con empresas externas, supervisado por el responsable del centro. Posteriormente establecen un plan de seguimiento, evaluación y acreditación. Cuentan con 910 cursos en el plan que refieren entregarían al comienzo del contrato. El plan anual sería presentado anualmente a principios de año a la dirección del centro y a la comisión de seguimiento del contrato para su aprobación o modificación, en su caso.

El catálogo de cursos se integra en cuatro bloques, pensados y diseñados especialmente para este expediente.

FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A.

En el Anexo II, oferta de recursos humanos por centro, en relación con las presencias en los centros de atención especializada comprendidos en el ámbito del contrato, ofertan lo exigido en el pliego, y proponen una distribución estimada tomando como ejemplo el 2024.

Esta mercantil refiere en su oferta que emplearán personal propio con plena dedicación y personal esporádico para cubrir necesidades en caso de incidencias. Además, explica el procedimiento para la cobertura del 100% de las ausencias, pudiendo cubrir los días sueltos con personal de la bolsa de trabajo interna del centro, aclarando que reciben formación previa a la incorporación. Para detectar ausencias de forma inmediata utilizan un sistema de control de fichajes mediante App que el encargado controla. Las sustituciones definitivas serán comunicadas al centro.

Para las emergencias proponen un servicio de guardia permanente 24 horas con diferentes medios de comunicación (teléfono, email) con objeto de poder realizar cualquier actuación especialista que se necesite. Para ello cuentan, además de con un procedimiento establecido, con un retén de emergencia: *dos especialistas, dotados de furgoneta, y con el siguiente equipamiento: fregadora de hombre acompañante, dos bombas de achique, haraganes, dos aspiradores agua/polvo, una hidrolimpiadora, sepiolita antiderrames, contenedores para recoger el vertido (si se trata de un vertido contaminante), mochos, trapos, escobas, productos, consumibles.*

Como personal responsable del servicio ofertan:

- una jefatura de servicio con capacidad de toma de decisiones y resolución de incidencias, al 50% de la jornada.
- un gestor de servicio, *responsable de coordinar y controlar el servicio y solventar las eventuales incidencias que se pudieran producir. En colaboración con el jefe de servicio, entre otras funciones, tiene la de coordinar y controlar la correcta realización de los servicios y gestionar las eventuales incidencias que puedan surgir.* Su dedicación será al 50% de la jornada.
- encargado general, exigido en el pliego: *Responsable de supervisar y coordinar las tareas de limpieza y mantenimiento de las instalaciones y los equipos de la empresa.* Localizable durante 24 horas. dedicación 100% de la jornada.



- encargado de grupo, exigido en el pliego que distribuye el trabajo, lo organiza y se encarga de la buena administración del material fungible. Asimismo, gestionan las incidencias de presencias y registran estas en los partes de trabajo.

Estos responsables estarán apoyados por los diferentes departamentos de la empresa, recursos humanos, prevención, medicina laboral, compras, entre otras.

En cuanto a la formación, proponen como inicio detectar las carencias del equipo de profesionales y definir una ficha de formación estableciendo los objetivos, materias etc. Todo ello con seguimiento y medidas evaluadoras.

ISS FACILITY SERVICES, S.A.

Esta empresa, aunque cumple, no mejora los efectivos requeridos en el pliego técnico, como se ha expuesto anteriormente.

En relación con la gestión de incidencias ofertan un *equipo de intervención Rápida para dar respuesta a cualquier tipo de incidencia o urgencia imprevista, tales como inundaciones, derrames, vertidos incontrolados, rotura de algún elemento o cualquier otro tipo de accidente ocasional que suponga un impedimento para el normal funcionamiento de los centros y que requiera de un servicio de limpieza inmediato. Consta de 5 limpiadores y 2 especialistas con vehículo y equipos de trabajo.* El sistema de comunicación sería a través de teléfonos móviles, correos electrónicos, programa de gestión y línea de atención al cliente 24 horas, con protocolos diferenciados según sea el caso.

Ofertan un plan de choque inicial a cumplir en el primer mes de contrato, con una plantilla adicional compuesta de los siguientes especialistas por centro:

EQUIPO	DIMENSIONADO	CENTRO
1	4 especialistas	Hospital Universitario Virgen de Valme
1	2 especialistas	Almacén Hospital El Tomillar.
1	2 especialistas	CPE Ntra.Sra.del Aguila
1	2 especialistas	CPE Santa Ana
1	2 especialistas	CPE Inmaculada Concepción
1	2 especialistas	CARE Los Alcores, Mairena del Alcor

Para la gestión del personal cuentan con una aplicación denominada KELIO que permite la *planificación de los recursos humanos mediante planillas y cuadrantes de personal.* De esta forma se permite el control de la asignación del personal a las zonas y las horas efectivamente realizadas.

Esta herramienta permite generar informes *con detalle diario/semanal/mensual/anual individual o de forma colectiva. Este ejercicio se puede hacer por turno, centro, zona del hospital/centro, etc.*



En cuanto a la cobertura de bajas establecen diferentes sistemas dependiendo del nivel de absentismo (15-25-50) garantizando la cobertura mediante la contratación por bolsa de trabajo si el absentismo se sitúa entre el 15% y el 25%. Si se sitúa entre el 25 y el 50 proponen la contratación de un recurso adicional y se garantizará, en el caso poco probable de un nivel de ausencias del 50% de la limpieza de las zonas de alto riesgo zonas de alto riesgo y medio riesgo así como la retirada/gestión de residuos de todo el centro de trabajo y se realizará la limpieza de las zonas de bajo riesgo de manera alterna.

Tras las visitas realizadas proponen una reorganización de los recursos humanos.

En cuanto al personal de gestión del contrato, presentan una estructura de unidades de negocio, lideradas a través de gerentes:

- Director de división, máximo responsable del funcionamiento de la División de Limpieza de ISS. Participa en la toma de las decisiones iniciales para la puesta en marcha del servicio.
- Gerente de Unidad de Negocio Responsable de la gestión económica, operativa, comercial y laboral de la Unidad de Negocio que gestionará el contrato y responsable de las operaciones del servicio.
- Área Manager - Jefe de Servicio: Apoya al Gerente y adjunto, actuando como enlace entre éstos y las operaciones a los diferentes centros en los que se prestan servicios. Coordina los equipos de gestión y supervisión que están formados por los Gestores y Gestoras de Servicio, los encargados y encargadas y los responsables de los diferentes centros.
- Gestor del Servicio: Actuará como Interlocutor técnico único con el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla. Se encargará de coordinar la realización de los servicios de limpieza, realizar controles de calidad y coordinar y motivar a los equipos de operaciones. Además, realizará la supervisión y soporte de las operaciones locales asegurando control, proximidad y capacidad de respuesta. Disponibilidad 24 horas.

Adicionalmente, presentan un equipo de soporte indirecto: gestores laborales, técnicos de PRL, Calidad y Medioambiente etc.

El plan de formación que presentan no detalla objetivos y ámbitos de conocimiento ya que refieren que se ajustará a cada trabajador, siendo la misma digital y presencial. Consideran, para poder cubrir puestos con mayor facilidad, la creación de una tabla de polivalencias para conocer el grado de formación del personal, los suplentes posibles, identificar necesidades formativas etc

SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.

Serveo oferta una mejora importante (6.383 horas anuales) en cuanto al personal categoría de peones especializados, en las zonas del Hospital de Valme donde estiman que es necesario un refuerzo, esto es, gestión de residuos, exteriores, abrillantado, cristales y fregadora.



MEJORAS

			LUNES-VIERNES (no festivos)												
Centro	Categoría	Servicio	TURNO DE MAÑANA			TURNO DE TARDE			TURNO DE NOCHE			Días /año	Horas diurnas	Horas nocturnas	Total horas
			Nº efectivos	Horario	Total horas	Cantidad efectivos	Horario	Total horas	Cantidad efectivos	Horario	Total horas				
Hospital Universitario Virgen de Valme	Peón Limpiador	Gestión residuos/punto limpio/tubo neumático	1,00	8:00-15:00	7,00							247	7,00		1.729,00
	Peón Limpiador	Exteriores barrido puertas principales				0,57	14:00-18:00	4,00				247	4,00		988,00

MEJORAS

			LUNES-VIERNES (no festivos)												
Centro	Categoría	Servicio	TURNO DE MAÑANA			TURNO DE TARDE			TURNO DE NOCHE			Días /año	Horas diurnas	Horas nocturnas	Total horas
			Nº efectivos	Horario	Total horas	Cantidad efectivos	Horario	Total horas	Cantidad efectivos	Horario	Total horas				
Hospital Universitario Virgen de Valme	Peón Limpiador	Abrillantado/escaleras mecánicas/vestuarios							1,00	00:00-7:00	7,00	247	0,00	7,00	1.729,00
	Peón Limpiador	Limpieza cristales y fregadora	1,00	8:00-15:00	7,00							247	7,00		1.729,00

MEJORAS

			SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS												
Centro	Zona	Categoría	TURNO DE MAÑANA			TURNO DE TARDE			TURNO DE NOCHE			Núm. Días/año	Horas diurnas	Horas nocturnas	Total horas
			Nº efectivos	Horario	Total horas	Cantidad efectivos	Horario	Total horas	Cantidad efectivos	Horario	Total horas				
Hospital Universitario Virgen de Valme	Exteriores barrido puertas principales / fregadora	Peón Limpiador				1,00	15:00-19:00 (domingos)	4,00				52,00	4,00	0,00	208,00

También aportan una administrativa y un técnico de planificación. El servicio será reforzado con un técnico en higiene hospitalaria. De los recursos, asignarán una persona a limpieza continúa de baños en el Hospital de Valme.

Para la cobertura de las ausencias (programadas o no) se nutren de la bolsa global de trabajadores, además de ofrecer a los trabajadores posibilidad de aumentar sus jornadas (bien porque la tengan reducida, o bien con horas extras).

Aporta un equipo permanente para incidencias en el hospital de Valme, tales como inundaciones, incendios, grandes derrames, etc. a fin de realizar una limpieza concreta o de mantenimiento que es el propuesto como mejora de la categoría peón.

Centro sanitario	Operarios por turno		
	M	T	N
Hospital Universitario de Valme	3	2	1

Como personal responsable ofrecen, además del encargado general y los de grupo solicitados en los pliegos, una estructura que incluye gerencia, direcciones de apoyo (compras, técnica, económica, financiera, calidad y gestión medioambiental) y delegado de área, gerente de Andalucía y gestor técnico.



En cuanto al plan de formación, presentan una serie de acciones formativas, específicas (PRL, técnicas de limpieza, gestión medioambiental y crecimiento profesional. También cursos de humanización en atención sanitaria orientado a mejorar la calidad de la atención y el cuidado ofrecido en estos entornos, enfatizando la importancia de la humanización en todas las interacciones y tareas.

Prevención de riesgos laborales

Los adjudicatarios deberán contar con un Sistema de Gestión en PRL según los requisitos establecidos en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y RD 39/1997 Reglamento de Servicios de Prevención.

1. CLECE SA

Todas las acciones relativas a PRL del presente servicio indican que se llevarán a cabo según el manual integrado de Prevención de Riesgos Laborales de Clece y los protocolos establecidos. Su integración en todos los niveles jerárquicos de la empresa implica la atribución a todos ellos, y la asunción por éstos, de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten. De este precepto se concluye que la integración se realiza tanto en la producción en su conjunto, en las actividades y procesos y en la organización del trabajo como en cada uno de los estratos de la línea de mando, desde el liderazgo de la dirección hasta el último encargado o jefe de equipo. Llegados aquí, se puede afirmar que los mandos intermedios tienen la llave de la integración de la prevención.

Clece dispone del Certificado del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, conforme con los requisitos establecidos en la especificación ISO 45001, el cual se hará extensivo al Hospital Universitario Virgen de Valme.

Clece adscribirá al Servicio, en exclusiva, un Responsable de Prevención de Riesgos Laborales e Higiene en el Trabajo: Maria Eugenia Suarez Gutierrez (Téc. Sup. PRL) desde el inicio del contrato; que contará a su vez con Técnico de Apoyo: Maria del Monte Moyano (Téc. Sup. PRL).

En materia de Seguridad y Salud, la Legislación a aplicar tiene su principal normativa en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/95, en la que se define una política a nivel general de obligaciones y derechos para promover la Seguridad en el trabajo y la vigilancia de la salud de los trabajadores. En lo relativo a las obligaciones del empresario, Clece se compromete expresamente, a cumplir el artículo 15 de la Ley, que enumera los principios de la acción preventiva, aplicando las medidas que inspiran el carácter de esta Ley. Se tendrá en cuenta, como marca la propia ley, la adaptación del trabajador al puesto de trabajo, con sus capacidades profesionales.

EVALUACIÓN DE RIESGOS: En cumplimiento del artículo 16, Clece dispone de un equipo Técnico que realizará una Evaluación Inicial de Riesgos.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA: En cumplimiento del artículo 16, Clece planifica e implanta las actividades y controles necesarios para asegurar que la actividad de limpieza hospitalaria se realiza de forma segura para nuestro personal, instalaciones y otros usuarios ajenos a nuestra actividad y que se alcanza la mejora continua en materia de prevención de riesgos laborales. El seguimiento de las condiciones de seguridad de la actividad se realizará a través de Inspecciones de Seguridad periódicas por parte del servicio de prevención, así como de los responsables del servicio.



RIESGOS DETECTADOS EN LOS CENTROS: Una de las actividades que mayor riesgo entraña para el personal es la limpieza de cristales de difícil acceso. En el apartado B.1.3.3. "Análisis de necesidades, singularidades y puntos críticos de los centros" se identifican y enumeran, todos los casos con indicación del método de limpieza empleado. No obstante, por el riesgo que supone en el servicio describimos el método de limpieza mediante Alpinistas (subcontratación con empresa especializada: Dali Trabajos Verticales); Equipo de trabajo: 2 Especialistas en trabajos verticales y en trabajos en góndolas, así como 1 Recurso Preventivo presente durante todos los trabajos en altura.

2.FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: En el momento en que le es adjudicada un servicio, FOVASA realiza un estudio de la misma con el objeto de realizar una correcta Gestión de los Sistemas que tiene implantados (Calidad, Gestión Medioambiental y Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales).

El jefe de sistemas junto con los responsables del servicio se reúnen con el objeto de realizar una descripción de la misma, planificar los trabajos, dar instrucciones, organizar al personal, definir correctamente las funciones de todo el personal, identificar y evaluación de aspectos medioambientales, definir los requisitos legales, gestionar la seguridad y salud de todo el personal, formar a los operarios etc.

El Plan de Seguridad y Salud del servicio en cuestión, adaptando el Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto a los medios y métodos de ejecución de nuestra empresa.

De tal forma que se asegure una correcta ejecución de los servicios en base a las necesidades y requisitos establecidos por el cliente, en el pliego de condiciones. Todas estas labores, se realizan según los requisitos establecidos en el Servicio de Prevención Ajeno de FOVASA, basado en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y RD 39/1997 Reglamento de Servicios de Prevención.

3.ISS FACILITY SERVICES SA

El Sistema de Control de Calidad propuesto por ISS, se implantará en el plazo de un mes y con independencia de los controles de calidad que se lleve a cabo en los centros del LOTE 1 - Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, permitirá verificar la correcta ejecución de los trabajos. La prestación se evaluará a partir de los siguientes controles:

- Control de operaciones: Verificación del grado de cumplimiento de las frecuencias de limpieza, operaciones programadas y planificadas y calendario de actuaciones comprometidas.
- Control de Calidad: Verificación del nivel de calidad conseguido para tarea programada y perfecta ejecución de las operaciones realizadas.
- Evaluación de la Calidad Percibida y Valoración del cumplimiento de los niveles de calidad exigidos.
- Prevención de Riesgos laborales.



- Gestión y Seguimiento de Incidencias.
- Cumplimiento de otros aspectos que conforman el servicio: Gestión de residuos, maquinaria, materiales y productos ofertados, aspectos de seguridad y salud laboral, aspectos de gestión de residuos y recogida selectiva de los mismos, etc.
- Impacto Ambiental del Servicio de Limpieza.
- Gestión del personal.

4.SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA

2.24.ANEXO II.18. EVALUACIÓN PSICOSOCIAL.

2.24.ANEXO II.24: INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EL PERSONAL ADSCRITO A ESTE CONTRATO. CON INDICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ADSCRITOS AL MISMO

Certificación ISO 45001

2.26.ANEXO II.25 EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.26.ANEXO II.26: INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EL PERSONAL ADSCRITO A ESTE CONTRATO. CON INDICACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES ADSCRITOS AL MISMO

El sistema de gestión de Salud y Seguridad Laboral de Serveo es conforme a ISO 45001 certificándose todas sus actividades por Audelco.

Plan de limpieza:

CLECE, S.A.

El plan de limpieza de Clece se adaptará a cada centro. De las visitas realizadas se han puesto de manifiesto las principales peculiaridades y dificultades para las que sugieren determinadas soluciones, sobre todo basadas en innovaciones tecnológicas y organización.

Como mejora ofrecen un *Plan de choque al inicio del contrato: Clece realizará, en los primeros meses del contrato (1º Cuatrimestre), con los recursos adecuados, una limpieza a fondo de las diferentes áreas en las que se detecten deficiencias, focalizada en quirófanos, accesos y zonas de circulación, cristales y persianas, zonas exteriores (grafitis, chicles, etc.), abrillantado de suelos,... contando si es preciso con*



refuerzos en la plantilla y medios materiales para garantizar un óptimo nivel de calidad en el servicio desde el inicio.

Los tipos de limpieza los diferencian en limpieza normal o de rutina, limpieza de mantenimiento, limpieza general y a fondo, limpiezas especiales y limpiezas excepcionales describiendo las características de cada una. En cuanto a la excepcional (riesgo biológico o enfermedad altamente infecciosa) ofertan el robot Xenex.

En cuanto a tiempos de respuestas para cubrir las incidencias se responsabilizan de acudir en los siguientes tiempos (emergencia: inmediato, urgencia: 10 minutos, ordinaria, 30 minutos) atendiendo la misma mediante movilización de efectivos. En caso de ausencia imprevista *del personal de Clece, el software de gestión Cle360 prevé la realización de una **MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL**, que determina qué profesionales presentes en los centros son susceptibles de atender la incidencia producida.*

Los sistemas de trabajo los basan en una combinación entre limpiezas mecanizadas y los sistemas de limpieza basados principalmente en textiles de microfibra pre-impregnada: *(sistema de limpieza con microfibra pre-impregnada (mopas y bayetas) en el Hospital de Valme y el empleo del sistema de doble cubo combinado con textiles de microfibra (bayetas y fregonas) para el resto de Centros de Atención Especializada.*

En cuanto a equipos de trabajo, ofertan como mejora, para las zonas de muy alto/alto riesgo, el carro antibacteriano Magic BCS 790P de TTS. Utilizan como sistemas: Sistema de dosificación automática de producto (Sistema microfibra pre-impregnada), Sistema de códigos de bayetas por colores (Sistema microfibra pre-impregnada y Sistema doble cubo), Sistema Embell (Sistema doble cubo) y Carros Magic Line (Sistema doble cubo).

Para los cristales también ofertan diverso equipamiento y profesionales especializados ofertando para los cristales exteriores de difícil acceso, Robot Smartbot Hobot-298. Además lo complementan con una estudiada planificación.

Para las zonas de alto riesgo ofertan equipos de desinfección con luz UV (Xenex), Sistema Sanitech-99T de desinfección con peróxido de hidrógeno vaporizado, Sistema de desinfección NDP Air Total + Green.

Como mejoras en frecuencias establecen:



Tarea	Frec. PPT	Frec. Mejora
Limpieza de cristales de difícil acceso (en zona G)	Anual	Anual (método Alpinistas) y Trimestral para el resto.
Limpieza marquesinas de entradas principales y urgencias (en zona G)	Anual	Trimestral
Limpieza general y a fondo aseos de alta frecuentación (en zona E)	Mensual	Quincenal
Limpieza y desinfección de rejillas previamente desmontadas por la Unidad de Mantenimiento en Quirofanos, Hemodiálisis, UCI, U. Reanimación, U. Neonatología (en zona AA/A)	Semestral	Trimestral
Limpieza de nevera de medicación previo vaciado (en zona AA/A)	Mensual	Quincenal
Abrillantado de suelos en vestíbulos, pasillos, escaleras y salas de espera (en zona B)	Trimestral	Mensual. Resto supe. abrillantar con frec. trimestral.

Limpieza general o a fondo de todo la estancias: talleres de mto., áreas técnicas y similares / Animalario (en zona F)	Semestral o s/n	Trimestral o s/n
Limpieza de grifería (con desmontaje por Mto.)	Semestral	Trimestral

Zonas	Actuación a desarrollar
Obras menores y reformas	Además de la limpieza a fondo, se ofrece hacer abrillantado de suelo posterior a finalización de la obra.
Desperfectos	Plan de detección diario de desperfectos en coordinación con el servicio de mantenimiento.

Todo ello basado en el estudio de las cargas de trabajo, reorganización del servicio y eliminación de tiempos muertos.

En cuanto a mejoras en los servicios complementarios, ofertan un aviso a limpiadora mediante QR para limpieza de habitación y así mismo sistema de trazabilidad para limpieza de cortinas mediante RFID.

Los protocolos de limpieza estarán disponibles para los profesionales en sus teléfonos móviles con instrucciones claras.



FOVASA.

Esta empresa, como sistemas de trabajo propone la limpieza con microfibras VERMOP TWIXTER y carros VERMOP EQUIPE BASE PLUS II, modular y panelable, en el hospital de Valme y compactos para aquellos centros que se determinen. Las dosificaciones de productos serán controladas ya que son automáticos. Posteriormente establecen los protocolos destacando el uso de bayetas por colores, técnica del doble cubo,

En cuanto a las llamadas para imprevistos o emergencias destacan disponer de material extra. Oferta un servicio de guardia permanente de forma que siempre esté cubierta cualquier intervención a realizar en cualquiera de las especialidades que puedan ser exigidas, con el objetivo de revertir la situación de emergencia, devolviendo la normalidad al centro a la mayor brevedad posible: dos especialistas, dotados de furgoneta, y con el equipamiento necesario.

En relación a los protocolos de aislamiento inciden en la formación especializada a los profesionales que ejecutan esta limpieza.

También establecen las técnicas para mantenimiento y conservación de pavimentos, abrillantados, cristalizados, todo ello dependiendo del tipo de material, para los cristales, rejillas de climatización y luminarias. Para la limpieza en altura ofertan emplear los complementos necesarios (escaleras, andamios, etc.)

ISS FACILITIES

Establece un plan de transición del servicio y posteriormente el plan de inicio del servicio donde ofertan un plan de choque inicial para paliar las deficiencias encontradas que contará con una plantilla adicional y se ejecutará en un mes.

EQUIPO	DIMENSIONADO	CENTRO	DIRECCIÓN	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	FECHAS DE EJECUCION (*)
1	4 especialistas	Hospital Universitario Virgen de Valme	Avda. de Bellavista, s/n; 41014 Sevilla	15 días	01/05/2024 – 15/05/2024
1	2 especialistas	Almacén Hospital El Tomillar.	Ctra. Alcalá Guadaira. - Dos Hermanas, km.6; 41500 - Alcalá de Guadaira	1 días	16/05/2024
1	2 especialistas	CPE Ntra.Sra.del Águila	c/. Santander, s/n; 41500 - Alcalá de Guadaira	3 días	17/05/2024 – 20/05/2024
1	2 especialistas	CPE Santa Ana	c/. Antonia Díaz, 17; 41700 Dos Hermanas	5 días	20/05/2024 – 25/05/2024
1	2 especialistas	CPE Inmaculada Concepción	c/. Alameda, s/n; 41530 Morón de la Fra.	3 días	25/05/2024 – 28/05/2024
1	2 especialistas	CARE Los Alcores, Mairena del Alcor	41510, Mairena del Alcor	3 días	28/05/2024 – 31/05/2024
TOTAL				31 DÍAS	



Oferta un equipo de intervención rápida 24 horas al día con un sistema de comunicación mediante móviles, correos y línea de atención al cliente. Cuenta con 5 limpiadoras y 2 especialistas.

En cuanto a los sistemas de limpieza ofrece el sistema de bayetas de colores, sistemas de barrido húmedo, Sistema de barrido Recogedor B-fly para retirar suciedad previa al fregado, Sistema John Máster Para la limpieza de techos y paredes, sistema de fregado de suelo de doble cubo y microfibra, además de otros sistemas específicos para limpieza de cristales, grafitis, etc.

Además, oferta:

Sistema de desinfección Antorcha UV. EFSEN para la desinfección del equipamiento de zonas de alto riesgo sensibles a productos químicos o agua y requieren ser desinfectados sin necesidad de realizar una des-contaminación ambiental de toda la sala.

Sistema de Desinfección Nouvair Desinfección por frío por vía aérea de peróxido de Hidrogeno.

Sistema de desinfección NDP AIR Total +Green

Desinfección de superficies por vía Aérea.

En referencia a los protocolos destaca la disposición por parte de los profesionales de zonas de alto riesgo de los mismos en tablets.

Ofertan mejoras en determinados protocolos debido a la introducción de maquinaria especializada.

SERVEO

Dentro del Plan de limpieza destacan las mejoras en las frecuencias ofertadas.

ZONA	ÁREA	frecuencia														MEJORA FRECUENCIAS PPT																	
		DIARIA (mañana)	DIARIA (tarde)	DÍAS ALTERNOS	ENTRE intervención	DIARIA (noche)	GENERAL (semanal)	GENERAL (quincenal)	GENERAL (mensual)	GENERAL (trimestral)	GENERAL (semestral)	GENERAL (anual)	DIARIA (mañana)	DIARIA (tarde)	DÍAS ALTERNOS	ENTRE intervención	DIARIA (noche)	GENERAL (semanal)	GENERAL (quincenal)	GENERAL (mensual)	GENERAL (trimestral)	GENERAL (semestral)	GENERAL (anual)	DIARIA (mañana)	DIARIA (tarde)	DÍAS ALTERNOS	ENTRE intervención	DIARIA (noche)	GENERAL (semanal)	GENERAL (quincenal)	GENERAL (mensual)	GENERAL (trimestral)	GENERAL (semestral)
ZONA AAA	Bloque quirúrgico y quirófanos clase C	X	X										X	X			X																
	Zona intermedia y resto de bloques quirúrgicos	X	X										X	X			X																
	Hemodíalisis	X	X										X	X			X																
	UCI	X	X										X	X			X																
	Unidades de reanimación	X	X										X	X			X																
	Banco de sangre y CTCT	X	X										X	X			X																
	Neonatología y prematuros	X	X										X	X			X																
	Salas o habitaciones de aislamiento y enfermos infecciosos	X	X										X	X			X																
	Preparación de dietéticos biberonería, central de esterilización y de trasplantes	X	X										X	X			X																
Resto de zonas	X	X										X	X			X																	
Todas las zonas	X	X										X	X			X																	
ZONA BBB	Diagnóstico por imagen y rehabilitación	X	X										X	X			X																
	Montuorios y sala de autopsias	X	X										X	X			X																
	Vestibulos y salas de espera	X	X										X	X			X																
	Pasillos y escaleras	X	X										X	X			X																
	Ascensores	X	X										X	X			X																
	Resto de zonas	X	X										X	X			X																
	Todas las zonas	X	X										X	X			X																
	Salón de actos y áreas docentes	X	X										X	X			X																
	Áreas administrativas	X	X										X	X			X																
	Áreas administrativas (equipos ofimáticos y teléfonos)	X	X										X	X			X																
ZONA CCC	Vestibulos, escaleras interiores, pasarelas, ejes de comunicación, pasillos, ascensores y resto de zonas	X	X										X	X			X																
	Lencería	X	X										X	X			X																
	Office, comedores	X	X										X	X			X																
	Dormitorios del personal de atención continuada y/o guardia	X	X										X	X			X																
	Asesos de alta frecuentación	X	X										X	X			X																
	Asesos de baja frecuentación	X	X										X	X			X																
	Vestuarios	X	X										X	X			X																
	Archivo historias clínicas	X	X										X	X			X																
	Talleres de mantenimiento, áreas técnicas y similares	X	X										X	X			X																
	Animatorio	X	X										X	X			X																
ZONA DDD	Almacenes	X	X										X	X			X																

En los quirófanos ofrece como mejora una limpieza mensual utilizando NDP AIR TOTAL para la desinfección total debido a su amplio espectro biocida y rapidez de acción. Y una cuatrimestral Limpieza y desinfección de rejillas con máquina de ultrasonido previamente desmontadas por



Mantenimiento.

En la planificación del servicio destaca asimismo la Gestión de tareas mediante NFC. El personal irá equipado con un terminal móvil, desde el cual, a través de una app, irá registrando todas las tareas con periodicidad superior a la diaria que se van completando.

Presenta un detallado procedimiento para dar solución a los imprevistos y también oferta un plan de choque en el primer mes de contrato para paliar las deficiencias encontradas, con medios extraordinarios (tanto personales como materiales) no adscritos al contrato. Este plan de choque se detalla con los medios, tratamientos y cronograma.

Con los recursos humanos que oferta como mejora, peones especializados, propone efectuar las siguientes mejoras: barridos mecánicos en el turno de tarde en horario de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes en el hospital de Valme, así como refuerzo en la limpieza de las zonas exteriores en el turno de tarde los domingos y fregado mecánico semanal de zonas comunes, pasillos etc.

Entre otras mejoras, asignan personal exclusivo dedicado a limpieza de baños y zonas comunes.

En cuanto a los sistemas de limpieza, ofrecen sistemas de impregnación in situ y pre-impregnados, bayetas por colores, dosificación automática de productos concentrados, Sistema portátil de limpieza con activación electroquímica Toucan-ECO, virucida, Sistema FAST® de Tennant de fregado con espuma, Tratamiento antideslizante en vestíbulos, halls y zonas comunes. Serveo mejorará la frecuencia, bimestral, de los trabajos de abrillantado de suelos de los vestíbulos y salas de espera de la zona B. Al inicio del contrato Serveo se compromete a abrillantar los suelos de los vestíbulos salas y salas de espera de la zona B y halls de entrada. También oferta un sistema de Tratamiento enzimático de desagües, Sistema de limpieza de aseos públicos mediante espuma. Y para los cristales, entre otros, sistema de limpieza de cristales mediante agua ionizada, limpieza especial de pintadas y grafitis, limpieza especial de chicles, entre otros.

Presentan también un procedimiento de recepción, almacenamiento y reparto de material de aseo ajustado a las necesidades de cada centro sanitario.

En cuanto a los servicios complementarios, serveo oferta Colocación de alfombras con el logo del AGSSS en las entradas a los centros. Servicio de lavandería de banderas y reposición cada dos años. Pintado de hasta 1.000 m2 de las paredes debido al deterioro realizado por los roces de los carros, camillas, etc. en Hospital Universitario de Valme.

Sistema informático propuesto

CLECE. S.A.

Dispone de un sistema informático, CLE360, que permite registrar la planificación y producción de las actividades de limpieza, recogida de residuos y todas las tareas relacionadas con los servicios descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el presente Proyecto. No indica nada sobre copias de seguridad.

MEJORAS PROPUESTAS	
PLATAFORMA HW. ARQUITECTURA.	Clece dispondrá de los equipos informáticos necesarios para la gestión del Servicio, que destacan por su tecnología y su sencillez de uso:



	• Servidor Lenovo PowerEdge R620, con procesador Intel Xeon E52609v2 y 32 GB de memoria. • 1 ordenador portátil Lenovo thinkpad T440s para el Jefe de Servicio, el Encargado General y las Administrativas. • 1 impresora multifunción Toshiba Studio 2051C o similar. • Tablets Samsung Galaxy Tab A7 para cada uno los Encargados Grupo. • Smartphones Samsung Galaxy A13 con conexión 4G para cada uno de los trabajadores.
EVOLUTIVOS DEL SW	No se especifica
SOPORTE INCIDENCIAS SW. INTEGRACIÓN CON CGES	El soporte de incidencias es a través de su software, no existe integración con CGES.
INTEGRACIÓN SISTEMAS CORPORATIVOS (dmsas, estructura diraya, CENSO, ETC.)	Para la gestión de camas no refiere integración con aplicación del Hospital. La gestión de usuarios no especifica que sea a través de ldap corporativo.
EXPLOTACIÓN DE DATOS	Posee explotación de datos mediante cuadro de mandos. Cle360 combina tecnologías BI (INTELIGENCIA DE NEGOCIO) e IA (INTELIGENCIA ARTIFICIAL) para ofrecer a los responsables del servicio casos concretos de uso que permitan una gestión que prediga y prevenga las peculiaridades de manera proactiva, para ello introducen EL INTERNET DE LAS COSAS (IOT DE SUS SIGLAS EN INGLÉS). La recogida continua de datos a través de dispositivos móviles y la conexión de dispositivos IOT, combinados con el uso del Big Data permiten canalizar un gran volumen de información en tiempo real, que ayuda a los responsables a tomar decisiones basadas en la detección de patrones, que permiten aumentar la productividad y mejorar la eficiencia de los procesos.
SEGURIDAD	No se especifica



IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	
PLAN DE IMPLANTACIÓN. CRONOGRAMA.	Pone a disposición del contrato un técnico de Procesos Hospitalarios, con dedicación exclusiva durante los 3 primeros meses del servicio, para desarrollar e implantar la metodología, el sistema de control propuesto y el programa de gestión informática. Comprobará el correcto uso de los procedimientos y protocolos implantados y realizará visitas trimestrales para revisar el correcto funcionamiento del sistema.
EQUIPO DE TRABAJO	Un técnico de Procesos Hospitalarios, con dedicación exclusiva durante los 3 primeros meses del servicio, y luego estará disponible siempre que lo requieran.
PLAN DE FORMACIÓN	Un técnico se encargará de la formación a toda la plantilla durante los 3 primeros meses. Después, estará disponible siempre que lo requieran los responsables del contrato. Clece cuenta con un extenso catálogo formativo (910 cursos clasificados por actividad), pero no especifica si alguno es sobre el Software y si es presencial.

FOMENTO VALENCIANA, S.A.

Implantación de la plataforma de gestión asistida por ordenador ChekingPlan.

CHECKINGPLAN es una solución comercial que funciona en la nube por lo que la integración con servicios corporativos de mensajería (estructura, censo) o de autenticación (DMSAS) conllevaría más dificultades.

MEJORAS PROPUESTAS	
PLATAFORMA HW. ARQUITECTURA.	No se especifica
EVOLUTIVOS DEL SW	No se especifica
SOPORTE INCIDENCIAS SW. INTEGRACIÓN CON CGES	No se especifica integración con CGES. Las incidencias se registran en Checkinplan o por otros canales (teléfono o email).



INTEGRACIÓN SISTEMAS CORPORATIVOS (dmsas, estructura diraya, CENSO, ETC.)	No se especifica. Para la gestión de camas no refiere integración con aplicación del Hospital. La gestión de usuarios no especifica que sea a través de ldap corporativo.
EXPLOTACIÓN DE DATOS	El modelado de datos se genera desde el Bussines Intelligence ReporTec y ReporTec/WEB, incluidos en CheckingPlan, lo que permite la consulta de diferentes informes, grids, cubos olap, dashboards y cuadros de mando y visualizar en tiempo real los diferentes cuadrantes e interactuar con la información de estos.
SEGURIDAD	No se especifica
IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	
PLAN DE IMPLANTACIÓN. CRONOGRAMA.	El Gestor del Servicio asignado al contrato será el responsable de la Implantación y puesta en marcha del servicio. La puesta en marcha de la plataforma de gestión es de 2 semanas.
EQUIPO DE TRABAJO	Poseen departamento técnico para atender las necesidades de la contrata.
PLAN DE FORMACIÓN	Imparte la formación a los trabajadores del centro de modo continuado, pero no indica si la formación es del software de gestión.

ISS FACILITY SERVICES, S.A.

El Programa informático para la gestión del servicio de limpieza (Software de gestión FMS@ISS) es una herramienta desarrollada por ISS -propia- a nivel global.

Licencias: ISS aportará tanto las licencias propias como las necesarias por el cliente (FMS, INSIGHT, KELIO) sin límite.

Ofrecen trazabilidad vía GPS de la maquinaria fregadora y trazabilidad de mopas y bayetas.

ISS dotará al centro de los siguientes medios: ordenador, conexión a internet, correo electrónico, teléfonos móviles y/o tabletas con datos, licencias del programa.

El nivel de servicio y de tareas a llevar a cabo son, como mínimo, las indicadas en los pliegos de cláusulas técnicas y mejoradas, si procede, con las nuevas frecuencias propuestas por ISS. Ofrecen la posibilidad de adjuntar fotografías en las tareas.



Otras prestaciones de herramienta de gestión: (1) Un repositorio documental en la nube. (2) Un sistema de comunicación usuario-ISS a través de un código QR donde los usuarios podrán valorar el estado de la limpieza, así como avisar de determinadas incidencias.

Incluye todos los costes asociados del software como licencias (tanto propias como necesarias para el cliente), equipamientos físicos, formación, equipo responsable de implantación y mantenimientos necesarios...

No indica nada sobre copias de seguridad.

MEJORAS PROPUESTAS	
PLATAFORMA HW. ARQUITECTURA.	No se especifica
EVOLUTIVOS DEL SW	ISS cuenta con un departamento de IT propio con capacidad de desarrollo de nuevas prestaciones. Es una herramienta viva, que evoluciona día a día para dar cumplimiento a las necesidades de sus clientes. Los clientes se benefician de cada una de las diferentes iniciativas y cambios en el desarrollo de sus herramientas digitales, brindándoles un servicio actualizado y que se adelanta, en muchos casos, a las necesidades de muchos centros.
SOPORTE INCIDENCIAS SW. INTEGRACIÓN CON CGES	No se especifica integración con CGES, el registro de incidencias es a través de su propia aplicación.
INTEGRACIÓN SISTEMAS CORPORATIVOS (dmsas, estructura diraya, CENSO, ETC.)	Cada usuario tiene sus credenciales, pero no indica que exista integración con ldap corporativo. Ofrecen la posibilidad de crear una pasarela (API) entre la aplicación de uso del hospital y el aplicativo de ISS para actualización del estado de las camas.
EXPLOTACIÓN DE DATOS	Da cumplimiento al requisito de explotación de los datos y generación de cuadros de mando del personal de limpieza (con mucho nivel de detalle). Los cuadros de mando son personalizables.
SEGURIDAD	No se especifica
IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	
PLAN DE IMPLANTACIÓN. CRONOGRAMA.	En el plazo de dos meses tras la formalización del contrato, ISS realizará un estudio para la implantación de un Sistema Integrado de Gestión, que deberá estar implantado en un plazo de 6 meses desde la formalización del contrato y



	certificado por organismo acreditado ENAC en el plazo de un año.
EQUIPO DE TRABAJO	ISS cuenta con un departamento de IT propio. Este ente brinda asistencia técnica y mantenimiento en la implantación del software de gestión. Durante el primer y segundo mes de contrata se dedicarán recursos especiales para acelerar la implantación, cambios y nuevos desarrollos necesarios.
PLAN DE FORMACIÓN	Durante el primer mes se programarán sesiones formativas de todos los softwares tanto el personal de primera línea como al personal del cliente (sin coste). El técnico de formación presentará de forma anual la programación de los cursos en el centro y de forma periódica la evolución y cumplimiento del programa de formación previsto.

SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.

Proponen el uso de la aplicación CHECKINGPLAN como sistema de gestión de los servicios de limpieza y gestión de residuos.

Se compromete a cumplir con todo lo establecido en el PPT y en sus anexos.

CHECKINGPLAN es una solución comercial que funciona en la nube por lo que la integración con servicios corporativos de mensajería (estructura, censo) o de autenticación (DMSAS) se antoja difícil y en la práctica no posible.

Por lo demás parece una solución que cubriría las necesidades de gestión y operación de los servicios adscritos a este expediente.

Serveo, apuesta CheckingPlan, sin embargo, si el responsable del contrato, una vez analizada las características y vista la demostración, entiende que no se adapta a sus necesidades, se ofrecerá otras opciones existentes en el mercado como son gCalidad del proveedor CTI (que actualmente Serveo emplea en otros contratos como por ejemplo Hospital Universitario Virgen del Rocío) o JoyClinic del proveedor Quantion (que se ha utilizado en el Hospital Universitario Virgen Macarena).

MEJORAS PROPUESTAS	
PLATAFORMA HW. ARQUITECTURA.	No se especifica
EVOLUTIVOS DEL SW	No se especifica
SOPORTE INCIDENCIAS SW.	No se especifica
INTEGRACIÓN CON CGES	No se especifica
INTEGRACIÓN SISTEMAS CORPORATIVOS (dmsas, estructura	Refieren que si es integrable, pero la solución propuesta trabaja en la nube por



diraya, CENSO, ETC.)	lo que puede ser complicado conseguir dicha integración.
EXPLOTACIÓN DE DATOS	La solución propuesta permite definir informes personalizados y tablas dinámicas.
SEGURIDAD	Indican que la solución cuenta con medidas de seguridad anti hackers pero no se especifican.
IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	
PLAN DE IMPLANTACIÓN. CRONOGRAMA.	Adjuntan un cronograma específico de implantación del sistema. Se comprometen a implantar desde el primer día tras la aprobación del contrato
EQUIPO DE TRABAJO	Aportan un técnico específico con dedicación completa para la implantación, gestión y seguimiento del sistema.
PLAN DE FORMACIÓN	Aportan plan de formación.

En cuanto a los recursos técnicos, maquinaria:

CLECE: De la revisión del listado de maquinaria propuesto se indica que se cumplen los mínimos establecidos en el pliego técnico y relación detallada en el ANEXO IX del PPT.

Se valora muy positivamente las siguientes aportaciones de equipamiento extra o mejora de características sobre los mínimos requeridos en el pliego:

- o 6 unidades de aspirador de polvo con filtro HEPA (sobre 1 requerida en PPT)
- o 5 unidades de aspirador de agua-polvo (sobre 1 requerida en PPT)
- o 84 carros de doble cubo / microfibra (sobre 70 requerido en PPT)
- o 1 fregadora de conductor (sobre 0 requerida en PPT)
- o 2 hidrolimpiadoras (sobre 1 requerida en PPT)
- o 2 maquinas rotativas de alta velocidad (sobre 1 requerida en PPT)
- o 5 maquinas rotativas de baja velocidad (sobre 2 requerida en PPT)
- o 2 sopladores aspirador limpieza de exteriores (sobre 1 requerida en PPT)
- o 3 nebulizador manual para fumigar (sobre 1 requerida en PPT)
- o 3 nebulizador electrico para fumigar (sobre 1 requerida en PPT)
- o 1 compactadora de residuos asimilables a urbanos (sobre 0 requerida en PPT)
- o 2 compactadora de papel y carton (sobre 0 requerida en PPT)

ISS FACILITIES: De la revisión del listado de maquinaria propuesto se indica que se cumplen los mínimos establecidos en el pliego técnico y relación detallada en el ANEXO IX del PPT.

Se valora muy positivamente las siguientes aportaciones de equipamiento extra o mejora de características sobre los mínimos requeridos en el pliego:

- o 4 unidades de aspirador de polvo (sobre 1 requerida en PPT)
- o 9 unidades de aspirador de polvo con filtro HEPA (sobre 1 requerida en PPT)
- o 9 unidades de aspirador de agua-polvo (sobre 1 requerida en PPT)
- o 89 carros de doble cubo / microfibra (sobre 70 requerido en PPT)



- 2 equipos de limpieza de cristales con pértiga (sobre 1 requerida en PPT)
- 2 hidrolimpiadoras (sobre 1 requerida en PPT)
- 2 máquinas limpiamoquetas (sobre 1 requerida en PPT)
- 2 máquinas rotativas de alta velocidad (sobre 1 requerida en PPT)
- 3 máquinas rotativas de baja velocidad (sobre 2 requerida en PPT)
- 2 sopladores aspirador limpieza de exteriores (sobre 1 requerida en PPT)
- 2 nebulizador manual para fumigar (sobre 1 requerida en PPT)

Además se añade la siguiente maquinaria:

- 2 Fregadora mecanizado de suelos BR 35-12
- 1 Barredora de aceras y viales KM85/50
- 1 Fregadora de escaleras KARCHER
- 1 Máquina limpieza VAPOR SG4/4
- 1 rotativa de suelos técnicos MOTORSCRUBBER
- 1 aspirador mochila KARCHER
- Generador eléctrico ITPOWER
- Motobomba de agua
- 1 compactador de cartón JPC_25

FOVASA:

Relación de maquinaria: De la revisión del listado de maquinaria propuesto por la empresa en su oferta en el documento "5_ANEXO XIV PPT Relación de MAQ. Y EQUIP.", se comprueban que se cumplen los mínimos establecidos en el pliego técnico y relación detallada en el ANEXO IX del PPT.

SERVEO:

Relación de maquinaria: De la revisión del listado de maquinaria propuesto se indica que se cumplen los mínimos establecidos en el pliego técnico y relación detallada en el ANEXO IX del PPT.

Se valora muy positivamente las siguientes aportaciones de equipamiento extra o mejora de características sobre los mínimos requeridos en el pliego:

- 6 unidades de aspirador de polvo (sobre 1 requerida en PPT)
- 6 unidades de aspirador de polvo con filtro HEPA (sobre 1 requerida en PPT)
- 6 unidades de aspirador de agua-polvo (sobre 1 requerida en PPT)
- 2 camiones con plataforma elevadora – mejora en el combustible GLP
- 85 carros de doble cubo / microfibra (sobre 70 requerido en PPT)
- 3 hidrolimpiadoras (sobre 1 requerida en PPT)
- 2 máquinas rotativas de alta velocidad (sobre 1 requerida en PPT)
- 4 máquinas rotativas de baja velocidad (sobre 2 requerida en PPT)
- 2 sopladores aspirador limpieza de exteriores (sobre 1 requerida en PPT)
- 5 nebulizador manual para fumigar (sobre 1 requerida en PPT)
- 2 nebulizador eléctrico para fumigar (sobre 1 requerida en PPT)

2.3. RECURSOS MATERIALES: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOAMBIENTAL (Hasta 5 puntos)

Se valorará en este criterio la tecnología ofertada para el desempeño ambiental y eficacia del servicio sobre los mínimos requeridos en el pliego técnico. En este criterio se evaluarán aspectos



tales como la innovación medioambiental en detergentes y desinfección, la innovación tecnológica en maquinaria y equipamiento, la mejora general en el desempeño ambiental y la innovación tecnológica en el sistema de información requerido para la gestión del servicio.

CLECE: De la revisión de las aportaciones sobre Innovación Tecnológica se aportan las siguientes:

Innovaciones en maquinaria:

- o 1 fregadora autónoma SCRUBER
- o 5 fregadoras de mano IMOP lite
- o 1 Robot aspiradora autónoma WHIZ
- o 1 Vehículo de exteriores barredora eléctrica HAKO CITYMASTER 1650 ZE
- o 1 triciclo eléctrico barrido exteriores HAKO SmartWorker
- o Camiones eléctricos con plataforma elevadora
- o 2 sistema de pértigas hidrodifusoras SWFT para cristales
- o 1 fregadora compacta JET 3 SCRUBBER
- o 5 sistema de limpieza de inodoros BUBBLE FLUSH
- o 1 máquina de espuma activa INFOAM PRO para limpieza campanas extractoras Cocina
- o 1 robot de desinfección por pulverización MOTORSCRUBBER
- o 1 limpiador de lamas LR-180
- o 1 Sistema de limpieza IPC Cleano cristales (*)
- o 1 robot de limpieza de canalones y bajantes LOOJ 330
- o 1 secador de suelos KARCHERE

Innovaciones tratamientos y metodología de desinfección:

- o 1 equipo de desinfección por luz pulsada XENEX con complemento POD
- o 1 micronebulizador SANITECH de peróxido de hidrogeno vaporizado
- o 1 equipo de desinfección SANIVAP vapor seco peróxido de hidrogeno



- o 1 pistola de desinfección electrostática SANOSIL
- o 1 dron limpiacristales KVT Working
- o 1 robot limpiacristales HOBOT
- o 1 maquina espuma desinfectante para aseos POWERTE C30
- o Tratamiento tecnológico SHINE ON para cristales
- o 1 purificador de aire IQair Health PRO
- o Sistema Oxigenia para bacteriostáticos de aseos
- o Inspección de la estructura por dron

- Innovaciones en productos:

Productos probióticos, Sistemas de generación insitu, I-POWER, SYNBIO, NANOTECH Hydrophobic, NDP Air TOTAL + Green, TERSANO,

- Innovaciones en equipamiento y sistema de limpieza:

Microfibra y accesorios comunes a esta tecnología

- Innovaciones en calidad del servicio y tecnología aplicada:

- o Herramienta informática para cálculo huella hídrica y de carbono
- o Control informatizado CLE360
- o Dispositivos IoT (5 botones Ondemand IoT, Sensores de ocupación de aseos (S/N), Sensores de nivel de dispensadores de aseos (S/N), Sensor detector de olores 1 ud, Sensores conteo de personas en aseos 5 uds.)
- o Gafas de realidad aumentada Apple VISION PRO 1 ud.
- o Impresoras digitales
- o Gemelos digitales

Además, CLECE cuenta con la certificación UNE 166002:2014 SISTEMA DE GESTIÓN DE I+D+I sobre gestión de la innovación como base para el desarrollo de la i+D.



ISS FACILITY SERVICES S.A.

Innovación tecnológica: De la revisión de las aportaciones sobre Innovación Tecnológica se aportan las siguientes:

- Innovaciones en sistema de limpieza:
 - o Microfibra y accesorios comunes a esta tecnología
 - o Sistema de tratamiento de suelos Abrillantado con discos de micropulido
 - o Sistema de aplicador de ceras phazer
 - o Sistema de limpieza de cristales mediante pértiga
 - o Procedimiento de limpieza cristales interiores mediante pértiga de microfibra INDOOR AQUASOFT
 - o Procedimiento de limpieza de cristales mediante Nano tecnología sistema PURETi
 - o Procedimiento de limpieza de cristales de difícil acceso mediante el robot WINBOT 880
 - o Procedimiento de limpieza de lamas y persianas sistema AJR
 - o Sistema de eliminación de chicles I_Gum
 - o Sistema de Limpieza de Graffiti
 - o FREGADORAS I-MOP
 - o Sistema de fregado autónomo para fregado y abrillantado de suelos Robot Autónomo Ecobot 50
- Innovaciones tratamientos y metodología de desinfección:
 - o Sistema de desinfección UV Tower X8
 - o Sistema de desinfección LAUNDRY PRO
 - o Sistema de desinfección Nouvair
 - o Sistema de desinfección NDP AIR Total +Green
 - o Sistema de limpieza y desinfección mediante Vapor Karcher SGV 8/5
 - o Sistema de desinfección por Ozono OXIGENIA
 - o Sistema de desinfección UV de teclados
 - o Sistema de desinfección Sanitech 99-S
- Innovaciones informáticas:
 - o Programa informático para la gestión del servicio de limpieza (Software de gestión FMS@ISS)
 - o Sistemas control de uso de máquinas Intellitrail.
 - o Sistemas control microbiológico LumitesterTM PD-10
 - o Implantaremos sensores Feedback (Happy or not)
 - o Implantación de sensores en papeleras de zonas comunes
 - o Sensores en zonas de alta ocupación como en lavabos públicos del hospital
 - o Control mediante la instalación de pantallas Info screen
 - o Innovación en sistemas automatizado de limpieza de contenedores a instalar en el punto limpio

En relación a medidas medioambientales, en el plazo de dos meses tras la formalización del contrato, ISS realizará un estudio para la implantación de un Sistema Integrado de Gestión, que incluya el sistema de calidad, seguridad y medioambiente, así como el programa de autogestión de los residuos peligrosos producidos en la prestación del servicio. Se implantará en un plazo de 6 meses desde la formalización del contrato y certificado por organismo acreditado ENAC en el plazo de un año.



FOVASA S.A.

Innovación tecnológica: De la revisión de las aportaciones sobre Innovación Tecnológica se aportan las siguientes:

- Fregadoras ultra compactas a batería I-MOP
- Abrillantado de suelos duros mediante discos de diamante TWISTER según el tipo de suelos y tipo de tratamiento a realizar (diario, mantenimiento, restauración)
- Limpieza y desinfección en zonas de alto riesgo por proyección de espuma SANTOEMMA FOAMTEC 30
- Limpieza de paredes y cristales con agua osmotizada Sistema IPC CLEANO 330
- Bayetas de microfibra reciclada y con iones de plata antibacteriana Vileda Professional R-NANOTECH MICRON,
- Otros:
 - Desatascador de tuberías por aire comprimido Rothenberger
 - Tamiz urinario
 - Kit control de derrames

Innovaciones medioambientales.

FOVASA en el caso de ser adjudicataria del servicio de limpieza implantará medidas ambientales, sin que en ningún caso supongan una disminución de la calidad del servicio.

- *Buenas prácticas que fomentan el ahorro energético, de agua y de producto.*
- *Campañas de concienciación medioambiental.*

Entre las medidas o acciones medioambientales proponen uniformidad con certificado fabricación ecológica OEKO-TEX

SERVEO SERVICIOS AUXILIARES S.A.

Innovación tecnológica: De la revisión de las aportaciones sobre Innovación Tecnológica se aportan las siguientes:

- Suministro de alfombras bacterianas
- Sistema de limpieza IPC Cleano cristales
- Suministro Long Clean Surface
- Sistema de desinfección con toallitas en zonas de alto riesgo específicas
- Desinfectante de superficies por vía aérea NDP Air Total + Green
- Sistema TWIX 30 cm.
- Sistema de limpieza de cristales i-Suit
- Sistema ECOH2O NanoClean
- Contenedores de residuos
- Sostenibilidad a partir de envases de cartón para bebidas
- Proyecto RECICLOS
- Sistema de desinfección Ultravioleta Robot VESISMIN UV
- Sistema de limpieza de aseos mediante espuma activa
- Robot limpiacristales
- Fregadora autónoma SCRUBER
- Equipo de fregado en espacios reducidos



- Sistema de desinfección DECON-X
- Carro con fregadora incorporada
- Fregadora para quirófanos
- Kit de revisión de superficies
- Equipo para limpieza mecanizada de escaleras
- Equipo de baldeo y limpia grafitis
- Maquina de limpieza mediante ultrasonido – DINET
- Lámpara portátil de desinfección por luz UV-C para teclados de ordenador
- Equipo lava Contenedores
- CleanFly limpia cristales mediante DRONES
- Contador de personas para aseos

Medidas medioambientales: En relación a las medidas medioambientales, la empresa Serveo dedica un apartado en su oferta a detallar estas. Serveo realizará controles ambientales periódicos y además presente los proyectos de huella de carbono y huella hídrica, mediante el proyecto RECICLOS.

Estos proyectos se inspiran, según refiere SERVEO, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la y las agendas de cambio climático y en su compromiso de abordar los principales desafíos que enfrenta la sociedad global en materia de medio ambiente.

Concretamente, estos proyectos se centran en 4 ODS de la ONU: 7, «Energía asequible y no contaminante»; 12, «Producción y consumo responsables»; 13, «Acción por el clima», y 15, «Vida de ecosistemas terrestres».

2.4. PLAN DE LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS (Hasta 2 puntos)

Se valorará en este criterio el Plan de Logística de gestión residuos adecuando y concretando lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado 1.3. y anexo VI del Pliego de Prescripciones Técnicas) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

1) Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos: tipo de contenedor a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.

Planteamiento de los circuitos de recogida de residuos, traslados y transporte. Teniendo en cuenta: el número y la calidad de los contenedores de residuos urbanos y asimilables, la periodicidad de las retiradas y la propuesta de transporte para la retirada de los mismos.

2) Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado.

3) Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos (urbanos y asimilables, documentación confidencial y no confidencial y cartón, plástico, envases, vidrio, residuos de la construcción, chatarra, Residuos de aparatos eléctricos y



electrónico, restos de poda, mobiliario, palet y madera, colchones, cristales, etcétera), a través de empresas autorizadas.

CLECE:

1) Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos:

La empresa licitadora se compromete al cumplimiento de los procedimientos expuestos en el apartado en el presente PPT. “Clece SE COMPROMETE al estricto cumplimiento de los procedimientos expuestos en el apartado 1.2. del PPT y en su Anexo VI “Procedimiento de logística de la gestión interna de residuos de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud”.”

Se hace un resumen de los ítems valorables en el PPT y las aportaciones que el licitador ha realizado en su oferta:

Tipo de contenedor a instalar en el punto de generación: En el punto de planteamiento de recogida de residuos, traslados y transporte, y en una tabla resumen expone el punto a tratar. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Frecuencia de retirada. Punto D.1.2. y D.3.1. de la oferta del licitador. En la tabla el esquema organizativo de Gestión y Depósito de los Residuos por tipo de residuo, punto de generación, la gestión necesaria, etc describe la frecuencia de retirada de forma correcta, clara y detallada.

Medios de retirada. Punto D.1.3. de la oferta del licitador. El licitador lo transportarán mediante carros cerrados y nunca mezclados con los residuos. Expone fichas técnicas de máquinas y propone medios propuestos para el traslado de residuos (vehículos eléctricos, transpaletas eléctricas, triciclos eléctricos, carros de transporte de residuos y camión multibasculante). La descripción del licitador no detalla los medios de retirada por zonas, tipo de residuo y centro.

Circuitos. En la tabla el esquema organizativo de Gestión y Depósito de los Residuos por tipo de residuo, punto de generación, la gestión necesaria, etc describe la frecuencia de retirada de forma correcta, clara y detallada.

Horarios. Punto D.1.4. de la oferta del licitador. El licitador expone en una tabla los horarios de recogida según área, dependencia, turno, grupo de residuo y frecuencia. Describe también que esta periodicidad se consensará con el servicio de Medicina Preventiva, pudiéndose adaptar a las necesidades. También describe que intervendrá ante cualquier incidencia en materia de retirada de residuos durante 24 horas. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Alternativas en caso de avería e incidente. Punto D.1.5. de la oferta del licitador. El licitador expone en este punto de su oferta los tiempos de respuesta ante un incidente, dividiéndolo en emergencia (plazo de respuesta inmediata), urgente (plazo de respuesta 30 minutos) y rutina (plazo de respuesta 8 horas). Respecto si hay una avería en las compactadoras, el licitador contará con reserva suficiente de contenedores y gestionará otros medios con los servicios municipales. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, aunque falta concreción.

Almacenamiento intermedio. Punto D.1.6. de la oferta del licitador. El licitador asume el depósito temporal de los residuos en un almacén temporal. Describe de forma somera los medios de almacenamiento, la disposición de cartelería y las zonas de no acopio de residuos. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, aunque falta concreción.



Trasvases. Punto D.1.7. de la oferta del licitador. El licitador describe en su oferta que no va a realizar trasvases de residuos. También hace una descripción somera de la retirada de residuos. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, pero se debería hacer una descripción más concreta.

Almacenamiento final. Punto D.1.8. de la oferta del licitador. El licitador describe que el Hospital de Valme y el Hospital del Tomillar tiene un almacén final conocido como punto limpio. Asume la limpieza, desinfección y mantenimiento de los mismos. La descripción de este punto por parte del licitador asume los centros descritos anteriormente pero no refiere que asuma los residuos peligrosos.

Entrega a gestor. El licitador no describe nada en su oferta.

Documentación. El licitador no describe nada en su oferta.

Informe mensual. El licitador no describe nada en su oferta.

Informatización. Punto D.1.10 de la oferta del licitador. El licitador ha desarrollado un sistema para llevar a cabo el control informatizado de la producción y gestión intra-hospitalaria de los residuos no peligrosos, mediante un programa de gestión denominado ACTAIS Waste HealthCare. Hace un resumen del mismo y un ejemplo de datos. Respecto a residuos peligrosos, comenta implantar otro que complementa al actual. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Planteamiento de los circuitos de recogida de residuos, traslados y transporte. Punto D.1.1. de la oferta del licitador. Respecto a los circuitos de traslado de residuos, en el Hospital de Valme lo divide en cuatro circuitos:

Circuito 1: utilización tubo neumático para residuos RSU y RSUA grupo I y II.

Circuito 2: utilización de ascensor de sucio del hospital para residuos selectivos grupo I y II

Circuito 3: utilización de ascensor de sucio del hospital para residuos grupo III y V (se incluye posibles envases contaminantes utilizados en la limpieza de las distintas áreas)

Circuito 4: traslado directo sin utilización de tubo neumático o ascensor de sucio para los residuos RSU, RSUA y selectivos).

El licitador hace una descripción de traslados desde origen hasta el punto limpio. Cada circuito lo especifica de un color diferente y se expone en un plano en planta del Hospital. También hace una descripción de traslados desde origen hasta el punto limpio en los CPEs.

El licitador detalla las características y número de los contenedores propuestos para los principales tipos de residuos que se generan (grupos I y II) en los CPEs y en el Hospital de Valme. Destaca que, desde la propuesta de su oferta, esta propuesta inicial se ampliará en caso de que se considere necesario y se irá reponiendo conforme se vayan deteriorando los contenedores, siguiendo criterios de higiene, operatividad y sostenibilidad. La propuesta expuesta a continuación tiene carácter de mínimos atendiendo a las necesidades detectadas en cada uno de los centros. Las unidades definitivas serán adaptadas a la realidad de las instalaciones y a las necesidades del servicio. Clece siempre dispondrá en las instalaciones de una reserva aproximada de 1/3 de las unidades de cada tipo de contenedor en servicio para atender posibles incidencias como picos de generación de residuos, avería de los equipos de compactación o problemas de traslado motivados por falta de disponibilidad temporal de los ascensores. El licitador hace una correcta descripción del tipo de bolsa a utilizar y el tipo de residuo tanto peligroso como no peligroso. En el peligroso declara que



tiene que ser la empresa adjudicataria de la retirada de residuos (en este caso Prezero) quien suministra los contenedores y bolsas en cuestión. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

2) Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado. Punto D.2. de la oferta del licitador.

El licitador comienza por el análisis de la situación actual del punto limpio (punto D.2.1.), describiendo el licitador correctamente la situación del punto limpio en el Hospital de Valme y en el Hospital del Tomillar. También describe de forma somera la ubicación del almacén final de residuos peligrosos. Respecto a las actuaciones propuestas para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado, viene descrito en el punto D.2.2. de la oferta del licitador. Describe que en las visitas de inspección por parte de sus técnicos una serie de deficiencias. Esas deficiencias las propone solventar con varias propuestas:

Propuesta 1: Creación de una nueva zona para el acopio de una compactadora de papel/cartón, vallando todo el perímetro.

Propuesta 2: Suministro de un nuevo compactador de Papel / Cartón. Describe el modelo existente con la mejora que puede proporcionar.

Propuesta 3: Sustitución de los sumideros puntales del punto limpio por un imbornal corrido.

Propuesto 4: Mejora de la cartelería y señalética.

Propuesta 5: Ampliación del almacén intermedio de residuos peligrosos ubicado en el sótano del Hospital (junto ascensor nº8).

Propuesta 6: Creación de una nueva zona de lavado en el punto limpio, incluido alicatado de la zona, instalación de una estación fija de lavado y reorganización de las zonas de acopio.

Propuesta 7: Suministro de ahuyentador solar con sonidos y ultrasonidos, para evitar la entrada de animales en la zona.

Propuesta 8: Suministro de báscula de pesaje Baxtram BVP-BR16 o similar, para dar trazabilidad de los residuos generados, de 600 a 1500kg.

Propuesta 9: Sustitución del actual sistema de apertura de uno de los accesos del punto limpio. Describe la modificación de puertas y accesos.

Propuesta 10: Mantener la dotación de gestión propia actualmente implantada en los puntos limpios. En el Hospital de Valme y Hospital del Tomillar.

Propuesta 11: Instalación de vallado perimetral en el interior del punto limpio para aislarlo de las dos fosas de agua de la zona.

Propuesta 12: Instalación de sistema automático de apertura en la puerta de acceso al punto limpio. Propone acceso al personal de limpieza.



Describe también otras actuaciones para evitar el acceso a personal no autorizado.

La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

3) Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos, a través de empresas autorizadas. Punto D.3. de la oferta del licitador.

Como resumen a este punto, el licitador describe en una tabla el esquema organizativo de gestión y depósito de los residuos por grupo, donde viene el grupo del residuo, el tipo de residuo, envasado o segregación, frecuencia, punto de generación, almacén intermedio, almacén final y gestión externa.

Después describe en varios puntos distinto tipo de propuestas:

- Los sistemas de almacenamientos de residuos, con la contenerización de residuos especiales.
- Modelos de compactadoras para residuos, habiendo 1 de RSU y 2 de papel y cartón en el Hospital de Valme. También describe el tipo de compactador.
- Gestión de residuos peligrosos, documentación y tramitaciones.
- Descripción del tratamiento y eliminación de documentación confidencial. Mejorará de 94 unidades a 105 unidades de contenedores.

La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

FOVASA FACILITY SERVICES:

1) Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos:

El licitador hace una descripción de la ley vigente de residuos y lo que afecta a los centros hospitalarios. Comenta que partirá de un inventario general de residuos peligrosos, no peligrosos, urbanos y papel confidencial, y hace una estimación y tipo de contenedores en el Hospital de Valme, Hospital del Tomillar y en los centros de especialidades. También hace descripción de tipo de bolsas, galgas en los distintos contenedores. Respecto al almacén de residuos peligrosos hace una descripción y unas recomendaciones de seguridad.

El contenido de la oferta del licitador es generalista y no responde a los criterios de valoración. No se refiere nada de los siguientes aspectos: tipo de contenedor a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios de retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería e incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, entrega a gestor, documentación, informe mensual, informatización y planteamiento de los circuitos de recogida de residuos, traslados y transporte.

2) Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado.

El licitador no refiere este extremo en su oferta.



3) Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos, a través de empresas autorizadas.

El licitador no expone ningún aspecto en su oferta sobre este sistema.

ISS FACILITY SERVICES:

1) Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos:

Tipo de contenedor a instalar en el punto de generación. Punto 4.2.3. de la oferta del licitador.

Después de una descripción de los residuos existentes en los centros hospitalarios, siguiendo la normativa de residuos vigentes, el licitador deja en un cuadro la dotación de contenedores por residuos en los centros hospitalarios objeto de la presente oferta. También incluye contenedores como chatarra, vidrio, sacas big-bag para residuos peligrosos y químicos. También hace una descripción de los modelos de contenedores y unidades por centros para el reciclado de papel confidencial. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Frecuencia de retirada. Punto 4.2.4. de la oferta del licitador.

El licitador pasa a detallar la frecuencia de retirada y por tipo de residuo y centro hospitalario, especificando la turnicidad. Se comenta también que en ningún contenedor debe superar el $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Medios de retirada. Punto 4.2.5. de la oferta del licitador.

El licitador detalla la dotación de recursos humanos destinados a la retirada de residuos en el Hospital de Valme. Lo describe en un cuadrante por limpiadora, horario, tipología de residuos y el día de semana (de lunes a viernes y los fines de semana). Para el resto de los centros, la plantilla será la encargada de la prestación del servicio de limpieza y describe de forma somera su gestión. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta y clara, pero en los centros que no son el Hospital de Valme es escasa.

Circuitos. Punto 4.2.6. de la oferta del licitador.

El licitador hace una descripción de distribución de los residuos en el Hospital de Valme que no es real, ya que la ubicación del tubo neumático no es el correcto. La descripción de este punto por parte del licitador no es correcta y es escasa.

Horarios. Punto 4.3.6. de la oferta del licitador.

El licitador hace una descripción correcta del horario de los residuos en turno de mañana y tarde, propone varias propuestas de horarios según el tipo de residuo y el tipo de contenedor. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Alternativas en caso de avería e incidente. Punto 4.2.9 de la oferta del licitador.

En este punto, el licitador menciona el plan de contingencia frente a vertidos, y explica de forma breve el procedimiento de puesta en servicio del Kit antiderrames. Para gestión de incidencias, el licitador va a poner un programa de gestión para solicitudes de incidencias (FMS@ISS). La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, pero es breve y no refiere todos los requisitos del presente pliego de prescripciones.

Almacenamiento intermedio. Punto 4.3.4. de la oferta del licitador.



El licitador hace una descripción breve de la utilidad del almacenamiento intermedio, pero no hace descripción de cada centro. La descripción de este punto por parte del licitador no es correcta y escasa.

Trasvases. Punto D.1.7. de la oferta del licitador.

Almacenamiento final. Punto 4.3.5. de la oferta del licitador.

El licitador describe que los residuos serán retirados hasta el punto final para que lo retire el gestor autorizado. Según el grupo de residuo lo llevará al punto limpio o al almacén de residuos peligrosos la forma de transportarlo y el equipamiento necesario para ello. También describe las condiciones mínimas que deben tener dichos almacenamientos. Solo se basa en el Hospital de Valme, no en el resto de los centros. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, pero es escasa y solo enfocada en el Hospital de Valme.

Entrega a gestor. Punto 4.4. de la oferta del licitador.

El licitador describe en su oferta la gestión de los residuos en los centros hospitalarios. Para el seguimiento, utilizará una herramienta de control mediante PDA y se compromete a llevar un libro de registro del control de los residuos sanitarios. Mensualmente presentará un informe a la Dirección de Servicios Generales de los kilos retirados por cada tipo de residuos. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, pero debería ser más detallada respecto a la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos.

Documentación. Punto 4.4. de la oferta del licitador.

El licitador describe en su oferta la gestión de los residuos en los centros hospitalarios. Para el seguimiento, utilizará una herramienta de control mediante PDA y se compromete a llevar un libro de registro del control de los residuos sanitarios. Mensualmente presentará un informe a la Dirección de Servicios Generales de los kilos retirados por cada tipo de residuos.

La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, pero debería ser más detallada respecto a la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos.

Informe mensual. Punto 4.4. de la oferta del licitador.

El licitador describe en su oferta la gestión de los residuos en los centros hospitalarios. Para el seguimiento, utilizará una herramienta de control mediante PDA y se compromete a llevar un libro de registro del control de los residuos sanitarios. Mensualmente presentará un informe a la Dirección de Servicios Generales de los kilos retirados por cada tipo de residuos. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, pero debería ser más detallada respecto a la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos.

Informatización. Punto 4.4. de la oferta del licitador.

El licitador describe en su oferta la gestión de los residuos en los centros hospitalarios. Para el seguimiento, utilizará una herramienta de control mediante PDA y se compromete a llevar un libro de registro del control de los residuos sanitarios. Mensualmente presentará un informe a la Dirección de Servicios Generales de los kilos retirados por cada tipo de residuos. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, pero debería ser más detallada respecto a la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos.

2) Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado. Punto 4.3.5. de la oferta del licitador.

El licitador describe una serie de mejoras en el punto limpio:



□□ Impermeabilización de la zona al objeto de evitar filtraciones de lixiviados procedentes del depósito de residuos.

- La puerta de acceso, la cual no existe en la actualidad, será aportada e instalada por ISS, esta será tipo corredera.

- La zona de almacenamiento general estará al abrigo de la intemperie y protegido del calor, para lo cual se llevarán a cabo las obras de aislamiento necesarias, pues las instalaciones actualmente carecen del mismo.

- Perimetral la zona mediante vallado de esta a una altura mínima de 3 metros evitando así el acceso de personas no autorizadas o posibles animales. Evitándose así el grave problema existente en la actualidad en lo que a robos se refiere (Colchones)

- Habilitación de zona para el lavado de contenedores, equipado con una Hidrolimpiadora de agua fría y caliente, así como la instalación de un equipo lava contenedores de residuos automatizado.

- Disposición de un transpaleta mecánico para el traslado de los contenedores de residuos peligrosos.

- Instalación de un contenedor para vidrio de 2400 litros

- Instalación de cuatro cubas de segregación de 3.000

litros (Escombros de obra, chatarra, colchones, etc.)

- Instalación de una COMPOSTADORA DE 2.000 litros de volumen para el tratamiento de restos vegetales y transformación de estos en abono orgánico.

- Instalación de una COMPACTADORA ADICIONAL PARA CARTON, pues según se pudo constatar en la visita, el elevado volumen de cartón depositado en dicho punto limpio evidencia la necesidad de una segunda unidad.

- Instalación de un módulo prefabricado, conforme a normativa (Estanqueidad, impermeabilidad, ventilación, etc.), para albergar residuos peligrosos de especial relevancia.

- Referente a residuos peligrosos se propone la instalación de cubas para RAEEs (Residuos de Aparatos Eléctricos y Eléctricos), de manera que no estén en contacto directo con el suelo tal y como se ha constatado en nuestra visita al centro.

- Contenedor homologado para el depósito de ropa, pues según se pudo observar en la visita llevada a cabo, existen numerosas bolsas almacenadas a la intemperie y sin protección alguna.

- Instalación de algún tipo de elemento separador entre la zona de punto limpio y la zona anexa que alberga una estación depuradora de aguas residuales en desuso, provocando graves problemas de olores y proliferación de mosquitos.

La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

3) Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos, a través de empresas autorizadas.

El licitador solamente hace descripción de funcionamiento de empresas autorizadas en la gestión de papel confidencial. En su oferta describe la ubicación, el número y la recogida de los contenedores. La descripción de este punto por parte del licitador no es completa.

SERVEO:

1) Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos:



Tipo de contenedor a instalar en el punto de generación. Punto 1.4.1.6.de la oferta del licitador.

El licitador describe el tipo de contenedor que hay en cada servicio (vertedero), almacén intermedio y como lo va a llevar al gestor autorizado. También detalla correctamente los contenedores que van a generar en cada quirófano con una estimación de kilos diarios.

Respecto al Hospital Tomillar, Centros Especialidades y CARE Los Alcores, el licitador describe en su oferta las rutas de recogida de residuos frecuencia de retirada y horarios de cada tipo de residuo que se genera por grupo

La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Frecuencia de retirada. Punto 1.4.1.6.de la oferta del licitador

El licitador describe el tipo de contenedor que hay en cada servicio (vertedero), almacén intermedio y como lo va a llevar al gestor autorizado. También detalla correctamente los contenedores que van a generar en cada quirófano con una estimación de kilos diarios.

Respecto al Hospital Tomillar, Centros Especialidades y CARE Los Alcores, el licitador describe en su oferta las rutas de recogida de residuos, frecuencia de retirada y horarios de cada tipo de residuo que se genera por grupo. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Medios de retirada. Punto 1.4.1.6.de la oferta del licitador

El licitador describe el tipo de contenedor que hay en cada servicio (vertedero), almacén intermedio y como lo va a llevar al gestor autorizado. También detalla correctamente los contenedores que van a generar en cada quirófano con una estimación de kilos diarios. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Circuitos. Punto 1.4.1.6.2. de la oferta del licitador.

El licitador expone en su oferta tres rutas de traslado de residuos desde todas las plantas de hospitalización siendo estas rutas:

Ruta 1: Tubo neumático.

Ruta 2: Ascensor nº 8.

Ruta 3: Ascensor nº 11 y 12.

Para la generación de residuos peligrosos, el licitador describe correctamente el traslado desde los puntos de generación pasando por almacenes intermedios y finales. Respecto al Hospital Tomillar, Centros Especialidades y CARE Los Alcores, el licitador describe en su oferta las rutas de recogida de residuos y horarios de cada tipo de residuo que se genera por grupo

La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Horarios. Punto 1.4.1.6.2. de la oferta del licitador.

El licitador propone varios horarios según zonas y los turnos de mañana y tarde. Para el turno de noche la retirada de residuos se realizará a demanda, pero revisarán las zonas de mayor generación de residuos y por tanto críticas (quirófanos de urgencias, urgencias y UCI). Respecto al Hospital Tomillar, Centros Especialidades y CARE Los Alcores, el licitador describe en su oferta las rutas de recogida de residuos y horarios de cada tipo de residuo que se genera por grupo. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.



Alternativas en caso de avería e incidente. Punto 1.4.1.6.2. de la oferta del licitador.

El licitador programa varias rutas de salida de residuos, que puede ser en caso de avería del tubo neumático o ascensores. Respecto a incidencias, el licitador lo describe en su plan de contingencias respecto a derrames y caídas de residuos. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Almacenamiento intermedio. Punto 1.4.3.1 de la oferta del licitador.

El licitador hace una descripción de las características de los almacenes en el Anexo IV.10 y hace una somera descripción de su uso. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

Trasvases. El licitador no hace referencia a este aspecto en su oferta.

Almacenamiento final. Punto 1.4.3.2 de la oferta del licitador.

El licitador hace una descripción correcta de los almacenes finales que debe haber en los centros hospitalarios según el grupo de residuos. Pondrá cubetas de retención para los contenedores y envases. El licitador hace una descripción de las características de los almacenes en el Anexo IV.10. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

El licitador no hace referencia en su oferta a los siguientes aspectos: Entrega a gestor, Documentación, Informe mensual.

Informatización. Punto 1.4.1.13.1 de la oferta del licitador.

El licitador va a poner en marcha el módulo de gestión de residuos en el software CheckingPlan. Lo va a implantar como mejora al servicio. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

2) Las propuestas de actuación y sistema de gestión en el punto limpio para evitar la manipulación de residuos por personal no autorizado. Punto 1.4.2. de la oferta del licitador.

El licitador propone las siguientes las siguientes actuaciones en el punto limpio:

- Sustitución del actual compactador de papel y cartón.
- Colocación de cubas en el punto limpio para la instalación de colchones.
- Instalación de un sistema de lavado automático.
- Colocación de cartelería específica.
- Suministro de vehículos ecológicos.

La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

3) Sistema de almacenamiento y su ubicación en cada centro, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos, a través de empresas autorizadas.

El licitador hace una descripción desordenada en su oferta, enfocándose sobre todo en la retirada de residuos de papel confidencial. Describe las necesidades y la gestión del mismo y explica el procedimiento que seguirá para realizar la gestión y destrucción de la documentación confidencial. Describe además otros horarios de recogida. La descripción de este punto por parte del licitador es completa, pero solo se basa en la gestión documentación confidencial.



VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

Criterio no automático nº 1: SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (Hasta 5 puntos)

El sistema de supervisión del servicio es la principal herramienta con la que cuentan los licitadores, y así mismo el órgano de contratación, para hacer un correcto seguimiento de lo ofertado, del servicio que hay que ejecutar y ser transparentes en su gestión. Es por ello que este sistema cobra especial relevancia en los contratos de servicio de limpieza donde intervienen tantos profesionales y donde la correcta ejecución del mismo es de vital importancia para aumentar la seguridad de los pacientes y usuarios. Una de las formas de controlar este servicio es mediante los muestreos biológicos.

En este apartado, y aunque todas las empresas presentan un Plan de Autocontrol que garantizaría la supervisión de la correcta gestión del servicio en relación al personal, coberturas, tareas etc. el plan presentado por SERVEO, las múltiples facetas que ofrece y los medios asignados al mismo hacen que este se posicione por encima del resto, según se expuso en los antecedentes: Como herramienta informática utilizarían dos, una para gestión de la planificación (checking plan) y otra para la gestión integrada de calidad y medio ambiente (unifikas). Además, ofertan un gestor documental que como novedad avisa de las caducidades para renovación a tiempo del certificado o documentación que proceda. Además, en cuanto a los requisitos legales utilizan la plataforma Worldlex, que permite la identificación y evaluación de los requisitos legales, aplicables tanto a la empresa como al contrato. Serveo se compromete a certificar el servicio de limpieza y desinfección de los centros sanitarios pertenecientes al AGSSS dentro del alcance de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 durante el primer año de contrato.

En cuanto al muestreo ambiental, todas presentan propuestas que mejoran lo requerido a excepción de Fomento Valenciana, S.A.

SERVEO presenta como mejora la realización de controles microbiológicos de superficies. Ofrece también la toma de muestras y la desinfección ambiental con peróxido nebulizado, así como la desinfección de rejillas con ultrasonido.

ISS FACILITY propone mejoras en cuanto a la realización de controles microbiológicos.

CLECE, S.A. Cuenta con mejoras en el ámbito de la bioseguridad ambiental, tanto en las técnicas de muestreo como en los métodos de desinfección (ozono y peróxido de hidrógeno vaporizado).

FOMENTO VALENCIANA: la mejora ofrecida en cuanto a controles microbiológicos se limita a las muestras de superficies.

Según esto la puntuación asignada es la siguiente:

SUBCRITERIO	CLECE, S.A.	FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (Hasta 5 puntos)	3	2,5	3	4

Criterio no automático nº 2: MEMORIA FUNCIONAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Hasta 18 puntos)



En este apartado las empresas proponen un Plan de limpieza muy elaborado y detallado, cobrando especial relevancia las visitas realizadas a los centros donde los licitadores han podido conocer la realidad de los centros a limpiar. De estas visitas y del conocimiento de los recursos humanos y técnicos solicitados en el pliego las diferentes empresas mejoran algunas de las frecuencias exigidas, lo que solo puede darse bajo determinadas circunstancias: aumento de los recursos humanos asignados al contrato, análisis pormenorizado de las tareas y distribución de las mismas, formación especializada y mecanización de la limpieza.

En este apartado destaca la oferta de la empresa Serveo por varios motivos.

En primer lugar, oferta una mejora en las frecuencias de limpieza sobre todo en los servicios a realizar por personal especializado para lo cual aporta 6.383 horas anuales de peon-limpiador, según se refiere anteriormente. Además, aportan personal administrativo, técnico de planificación y técnico en higiene industrial.

También Clece mejora los recursos humanos en la categoría de limpiadora en un determinado centro (CPE Alcalá de Guadaira) acompañado de estudios de cargas que harían mejorar la eficiencia de los profesionales y por tanto mejorar las frecuencias ofertadas. Además, ofrecen incremento de horas en la dedicación del jefe de grupo de los centros periféricos y dos administrativas.

Las otras empresas, ISS y Fomento, no mejoran los recursos humanos asignados directamente al contrato.

En cuanto al plan de formación, aunque todas las empresas lo refieren, el más detallado en cuanto a designación, objetivos, seguimiento, evaluación es el que presenta SERVEO. Clece sí refiere el número de cursos con los que cuenta, pero no refiere detalle, objetivos ni contenido de los mismos. Fomento e ISS se dirigen al estudio de las carencias de cada profesional a analizar y posteriormente determinarla.

Equipo o brigada de emergencias es ofertado por Clece, Fomento, ISS y Serveo. En cuanto al plan de choque para subsanar las deficiencias encontradas, ofertan ISS y Serveo, siendo el de esta empresa el que más alcance presenta.

Así mismo el detalle del plan de frecuencias en cuanto a mejoras, los protocolos y el alcance del mismo hace que Serveo se sitúe con un mejor plan que el de las demás empresas, encontrando el de Fomento poco detallado.

En relación al software ofertado, salvando las carencias de información sobre aspectos como plataforma hardware requerida o integraciones posibles con los sistemas corporativos, que por otra parte son cuestiones obligatorias según el anexo específico del PPT, podríamos considerar como adecuadas o aceptables, en lo relativo al sistema de información a emplear, las propuestas de las cuatro empresas siempre que para el sistema propuesto se consiga la integración con los sistemas.

Con respecto a la maquinaria se valoran las siguientes aportaciones:

CLECE: muy positivamente la fuerte inversión en innovación de maquinaria de limpieza y en tratamientos y metodologías de desinfección mediante robots de distintas tecnologías dependiendo del caso, destacando:

- o 1 fregadora autónoma SCRUBER
- o 5 fregadoras de mano IMOP lite



- o 1 fregadora compacta JET 3 SCRUBBER
- o 1 máquina de espuma activa INFOAM PRO para limpieza campanas extractoras Cocina
- o 1 robot de desinfección por pulverización MOTORSCRUBBER
- o 1 Vehículo de exteriores barredora eléctrica HAKO CITYMASTER 1650 ZE
- o 1 equipo de desinfección por luz pulsada XENEX con complemento POD
- o 1 micronebulizador SANITECH de peróxido de hidrogeno vaporizado
- o 1 equipo de desinfección SANIVAP vapor seco peróxido de hidrogeno
- o 1 dron limpiacristales KVT Working
- o 1 robot limpiacristales HOBOT
- o Tratamiento tecnológico SHINE ON para cristales

ISS: positivamente la fuerte inversión en innovación de maquinaria de limpieza y en tratamientos y metodologías de desinfección de distintas tecnologías dependiendo del caso, destacando

- o Procedimiento de limpieza de cristales mediante Nano tecnología sistema PURETi
- o Procedimiento de limpieza de cristales de difícil acceso mediante el robot WINBOT 880
- o FREGADORAS I-MOP
- o Sistema de fregado autónomo para fregado y abrillantado de suelos Robot Autónomo Ecobot 50
- o Sistema de desinfección UV Tower X8
- o Sistema de desinfección NDP AIR Total +Green
- o Sistema de desinfección Sanitech 99-S

FOVASA: en la parte de innovación, aunque no es extenso en diversidad de puntos, se valora de forma positiva; se destaca el equipamiento del sistema IPC CLEANO, la maquinaria de fregadoras a baterías, y el sistema de desinfección por espuma. Destacar:

- o Fregadoras ultra compactas a batería I-MOP+
- o Limpieza y desinfección en zonas de alto riesgo por proyección de espuma SANTOEMMA FOAMTEC 30
- o Limpieza de paredes y cristales con agua osmotizada Sistema IPC CLEANO 330

SERVEO: Se valora muy positivamente, destacando la fuerte inversión en innovación de maquinaria de limpieza y en tratamientos y metodologías de desinfección mediante robots de distintas tecnologías dependiendo del caso, destacando:

- o Sistema de limpieza IPC Cleano cristales
- o Sistema de limpieza de cristales i-Suit
- o Robot limpiacristales
- o CleanFly limpia cristales mediante DRONES
- o Máquina de limpieza mediante ultrasonido – DINET
- o Desinfectante de superficies por vía aérea NDP Air Total + Green
- o Sistema de desinfección Ultravioleta Robot VESISMIN UV
- o Sistema de desinfección DECON-X
- o Fregadora autónoma SCRUBER
- o Fregadora para quirófanos

Por todo ello, la puntuación asignada en este subcriterio es como sigue:



SUBCRITERIO	CLECE, S.A.	FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
MEMORIA FUNCIONAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Hasta 18 puntos)	13	10	12	18

Criterio no automático nº 3: RECURSOS MATERIALES: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOAMBIENTAL (Hasta 5 puntos)

En relación a este criterio, las empresas aportan tecnología tanto en maquinaria de limpieza como de desinfección que aportan innovación tecnológica y medioambiental (ahorro de agua y energía, dosificación de productos, entre otras):

CLECE: se valora muy positivamente la fuerte inversión en innovación de maquinaria de limpieza y en tratamientos y metodologías de desinfección mediante robots de distintas tecnologías dependiendo del caso, destacando:

- o 1 fregadora autónoma SCRUBER
- o 5 fregadoras de mano IMOP lite
- o 1 fregadora compacta JET 3 SCRUBBER
- o 1 máquina de espuma activa INFOAM PRO para limpieza campanas extractoras Cocina
- o 1 robot de desinfección por pulverización MOTORSCRUBBER
- o 1 Vehículo de exteriores barredora eléctrica HAKO CITYMASTER 1650 ZE
- o 1 equipo de desinfección por luz pulsada XENEX con complemento POD
- o 1 micronebulizador SANITECH de peróxido de hidrogeno vaporizado
- o 1 equipo de desinfección SANIVAP vapor seco peróxido de hidrogeno
- o 1 dron limpiacristales KVT Working
- o 1 robot limpiacristales HOBOT
- o Tratamiento tecnológico SHINE ON para cristales

ISS: se valora positivamente la fuerte inversión en innovación de maquinaria de limpieza y en tratamientos y metodologías de desinfección de distintas tecnologías dependiendo del caso, destacando

- o Procedimiento de limpieza de cristales mediante Nano tecnología sistema PURETi
- o Procedimiento de limpieza de cristales de difícil acceso mediante el robot WINBOT 880
- o FREGADORAS I-MOP
- o Sistema de fregado autónomo para fregado y abrillantado de suelos Robot Autónomo Ecobot 50
- o Sistema de desinfección UV Tower X8
- o Sistema de desinfección NDP AIR Total +Green
- o Sistema de desinfección Sanitech 99-S

FOVASA: en la parte de innovación, aunque no es extenso en diversidad de puntos, se valora de forma positiva; se destaca el equipamiento del sistema IPC CLEANO, la maquinaria de fregadoras a baterías, y el sistema de desinfección por espuma. Destacar:

- o Fregadoras ultra compactas a batería I-MOP+



- o Limpieza y desinfección en zonas de alto riesgo por proyección de espuma SANTOEMMA FOAMTEC 30
- o Limpieza de paredes y cristales con agua osmotizada Sistema IPC CLEANO 330

SERVEO: Se valora muy positivamente, destacando la fuerte inversión en innovación de maquinaria de limpieza y en tratamientos y metodologías de desinfección mediante robots de distintas tecnologías dependiendo del caso, destacando:

- o Sistema de limpieza IPC Cleano cristales
- o Sistema de limpieza de cristales i-Suit
- o Robot limpiacristales
- o CleanFly limpia cristales mediante DRONES
- o Máquina de limpieza mediante ultrasonido – DINET
- o Desinfectante de superficies por vía aérea NDP Air Total + Green
- o Sistema de desinfección Ultravioleta Robot VESISMIN UV
- o Sistema de desinfección DECON-X
- o Fregadora autónoma SCRUBER
- o Fregadora para quirófanos

En calidad medioambiental destaca que realizará controles ambientales periódicos y además presente los proyectos de huella de carbono y huella hídrica, mediante el proyecto RECICLOS.

ISS aunque refiere un estudio para la implantación de un Sistema Integrado de Gestión, que incluya el sistema de calidad, seguridad y medioambiente, no detalla el mismo.

Por tanto, la puntuación es este subcriterio es:

SUBCRITERIO	CLECE, S.A.	FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
RECURSOS MATERIALES: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOAMBIENTAL (Hasta 5 puntos)	4,5	3	4	4,5

Criterio no automático nº 4: PLAN DE LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS (Hasta 2 puntos)

El plan de gestión interna de residuos deviene, dentro del servicio global de la limpieza, como uno de los más importantes ya que su correcta gestión garantiza la seguridad en la salud de las personas, teniendo en cuenta además que algunos son catalogados de peligrosos (materias que, en cualquier estado físico o químico, contienen elementos o sustancias que pueden representar un peligro para el medio ambiente, la salud humana o los recursos naturales) pudiendo además afectar al medio ambiente.



En este contexto es importante que las ofertas expliciten bien su propuesta, indicando todos los ítems: tipos de contenedores, frecuencia y medios de retirada, circuitos, horarios entre otros.

En este sentido, CLECE presenta una oferta más completa y detallada sobre determinados aspectos como son: tipos de contenedores, frecuencia de retirada, circuitos, horarios, entre otros. Como mejora el licitador ha desarrollado un sistema para llevar a cabo el control informatizado de la producción y gestión intra-hospitalaria de los residuos no peligrosos, mediante un programa de gestión denominado ACTAIS Waste HealthCare. Hace un resumen del mismo y un ejemplo de datos. Respecto a residuos peligrosos, comenta implantar otro que complementa al actual. La descripción de este punto por parte del licitador es correcta, clara y detallada.

FOVASA realiza una oferta que es generalista y no responde en su totalidad a los criterios de valoración. No se refiere nada de los siguientes aspectos: tipo de contenedor a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios de retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería e incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, entrega a gestor, documentación, informe mensual, informatización y planteamiento de los circuitos de recogida de residuos, traslados y transporte.

ISS: su oferta debería detallar mejor algunos aspectos. Como novedad, para el seguimiento, una herramienta de control mediante PDA y se compromete a llevar un libro de registro del control de los residuos sanitarios. Mensualmente presentará un informe a la Dirección de Servicios Generales de los kilos retirados por cada tipo de residuos. La descripción de algunos puntos por parte del licitador es correcta, pero debería ser más detallada respecto por ejemplo a la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos, almacenamiento final, sistemas de almacenamiento, entre otras, aunque sí aporta mejora en la gestión del punto limpio.

SERVEO Presenta una oferta completa y detallada sobre todo en aspecto como: tipos de contenedores, frecuencia y medios de retirada, circuitos, horarios, alternativas, puntos de almacenamiento intermedios y finales, entre otros. Como mejora al servicio el licitador propone para la informatización del control de la producción y gestión de residuos utilizar su software CheckingPlan mediante la implantación del aplicativo o módulo de gestión de residuos de dicho software, describiendo de forma clara y detallada este punto. Respecto a la gestión y retirada de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas, se centra exclusivamente en la gestión del residuo "papel confidencial", dejando sin explicar el resto de residuos que se deban ser retirados por otras empresas externas.

Por lo anteriormente expuesto, la puntuación que se asigna en este subapartado es la siguiente:

SUBCRITERIO	CLECE, S.A.	FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
PLAN DE LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS (Hasta 2 puntos)	1,75	0	0,85	1,5



Área de valor técnico (criterios no automáticos (0-30 puntos): Plan de prestación del servicio

SUBCRITERIO	CLECE, S.A.	FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	SERVEO SERVICIOS AUXILIARES, S.A.
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (Hasta 5 puntos)	3	2,5	3	4
MEMORIA FUNCIONAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Hasta 18 puntos)	13	10	12	18
RECURSOS MATERIALES: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOAMBIENTAL (Hasta 5 puntos)	4,5	3	4	4,5
PLAN DE LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS (Hasta 2 puntos)	1,75	0	0,85	1,5
TOTAL PUNTUACIÓN POR EMPRESA	22,25	15,5	19,85	28,00

Superando todos los licitadores el umbral mínimo establecido de 15 puntos en el cuadro resumen del Pliego de Clausulas Administrativas que rige esta contratación, para la valoración de los criterios cualitativos.

Javier Pareja Zamorano

Firmado

Camila Vargas Sánchez

Firmado

Eugenio Rivodigno Carmona

Firmado

Encarnación Román Casares

Firmado

Victoria Rodríguez Saborido

Firmado

Irene Dorantes Bellido

Firmado

Antonio Carreño Segura

Firmado

En Sevilla, a 13 de junio de 2024

